

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.793.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, MIERCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Precio: 30 céntimos ejemplar

Acto en honor del Caudillo en la Diputación de Guipúzcoa

Tuvo que asomarse al balcón de edificio, reclamado por los vítores del público

SAN SEBASTIAN, 18.—Pocos minutos después de las diez de la noche, salió del Palacio de Ayete S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, de los jefes de las Casas Militar y Civil y de los ayudantes, para trasladarse a la Diputación, con objeto de asistir a la ceremonia que, en su honor, daba la corporación provincial. A la llegada del Caudillo a la Diputación, la muchedumbre, que se había situado por los alrededores, prorrumpió en aplausos y vítores y lo aclamó incesantemente con gran entusiasmo. En la entrada del edificio se encontraba la corporación en pleno. El Generalísimo pasó al salón de recepciones, acompañado de los diputados. Allí saludó Su Excelencia a las autoridades e invitado que lo esperaban. Ante los insistentes aplausos y requerimientos del público, el Jefe del Estado, con su esposa tuvo que asomarse al balcón central, y fué objeto de nuevo de una enorme ovación. La banda de clarinetos interpretó el himno de la corporación provincial. Seguidamente, y precedido por maderos y los clarines, el Caudillo pasó al salón de sesiones, acompañado del presidente de la Diputación, diputados y autoridades, y empezó la comida. El Jefe del Estado tenía a su derecha a su esposa y, a continuación, el presidente de la Diputación, la señora del ministro de Justicia y el gobernador civil, barón de Benasque. A la izquierda se sentaron, la señora del ministro de Asuntos Exteriores, el capitán general de la sexta región, la señora del presidente de la Diputación y el gobernador militar. No asistió a la comida, por hallarse indispuesto, el ministro de Asuntos Exteriores. Terminada la comida, Su Excelencia se retiró al Palacio de Ayete, sien-

El Gobierno español, dispuesto a colaborar en el restablecimiento del régimen estatutario de Tánger

Tratará con los Gobiernos principalmente interesados o asistirá a una Conferencia de mayor amplitud

No obstante, insiste en que la inclusión de Tánger en el Marruecos español es la solución más adecuada

SAN SEBASTIAN, 18 (9 noche).—Por el Gobierno español ha sido entregada al embajador de la Gran Bretaña y al delegado del Gobierno provisional de la República francesa, la nota verbal, en la que contesta a la que ambos representantes le dirigieron el día 4 del corriente, en relación con la cuestión de Tánger. Conviene consignar que, según se comunicó al Gobierno español en la referida nota de 4 de septiembre, Francia y Gran Bretaña han llegado, sin conocimiento de España ni previo acuerdo con ella, a un acuerdo, encaminado al restableci-

miento del Estatuto de Tánger. Trátese de poner en vigor los convenios de 1923 y 1928, con determinadas modificaciones. Según el acuerdo en cuestión, el restablecimiento del Estatuto se mantendrá, con carácter provisional, hasta que se reúna una Conferencia Internacional llamada a establecer el régimen definitivo. Serán invitadas a dicha Conferencia las potencias signatarias del Acta de Algeiras, y entre ellas España, España, asimismo, ha sido invitada a participar en el llamado régimen provisional, en el que intervendrán igualmente los Estados Unidos y la URSS.

En su contestación a la nota franco-británica, empieza el Gobierno español por hacer una breve historia del régimen que, desde hace cinco años, ha venido aplicándose hasta ahora en la ciudad de Tánger, así como de las poderosas razones que lo justificaron. Consistió, en suma, dicho régimen, en hacer extensiva a Tánger (por razones que no deben calificarse de fuerza mayor) la acción protectora de España.

Cuando España, el 14 de julio de 1940, tomó la resolución de intervenir en Tánger (con tropas jalfianas y siempre al través de la autoridad del Jalfifa), el régimen estatutario, como consecuencia de la guerra mundial, se hallaba prácticamente desvirtuado, y en condiciones de difícil, por no decir imposible funcionamiento. Ni el Comité de control ni la Asamblea legislativa, compuesta por representantes de países, que en su inmensa mayoría estaban en guerra o bien aliados total o parcialmente con el Eje, podían actuar eficazmente. Existían, además, fundados temores de un acto de hostilidad inminente dirigido contra Tánger por parte de las potencias del Eje. Para impedirlo oportunamente y en defensa, pues, de la neutralidad de la zona tangerina fue preciso extender a su territorio la acción protectora de España que de esta manera evitó a Tánger y a la causa de la paz un número incalculable de daños. Antes de intervenir el Gobierno español con el carácter y los propósitos que se expresan, fué informada la representación diplomática francesa que reconoció la conveniencia de prevenir los aludidos actos de hostilidad. Diose asimismo conocimiento de la ocupación a la Embajada británica en Madrid que tomó nota, sin formular entonces propuestas alguna y llegase por último, en una fecha ulterior, a la conclusión formal de un modus vivendi que vino

(CONTINUA EN TERCERA)

EL GOBIERNO JAPONES DE LA PAZ



El Príncipe Higashi Kuni con los miembros de su Gabinete después de la capitulación del Japón

Un senador norteamericano pide que Hiro Hito sea juzgado como criminal de guerra

WASHINGTON, 18.—El senador Russel ha presentado a la Alta Cámara un proyecto de ley, según el cual Hiro Hito debería ser juzgado rápidamente como criminal de guerra. Tal proyecto reviste la forma de una resolución, en virtud de la cual el Congreso norteamericano declararía que "la política de Estados Unidos tiende a juzgar a Hiro Hito, emperador del Japón, como delincuente de guerra". En consecuencia, se cursarían órdenes al general Mac Arthur y a los demás representantes norteamericanos para que cualquier Tribunal Internacional establecido para juzgar a los criminales de guerra japoneses, tomase las medidas correspondientes. El senador Russel, al defender su proyecto, afirmó que el régimen de extrema dureza aplicado por Estados Unidos en Alemania se han convertido en un régimen de blandura en el Japón.

CAUSAN SENSACION EN LONDRES LAS APETENCIAS SOVIETICAS SOBRE EL DODECANESO Y TRIPOLI

No hay acuerdo acerca de porvenir de las colonias italianas

LONDRES, 18.—Las informaciones periodísticas vanquís en las que se atribuye a Rusia reivindicaciones de "mandato" sobre Tripolitania y otras colonias italianas, han causado cierta sensación en los círculos diplomáticos de Londres, según anuncia en el "News Chronicle" su redactor diplomático.

Estas afirmaciones—dice—"van mucho más allá de todo lo que hasta ahora se había rumoreado en relación con la política rusa en el Mediterráneo. Ampian grandemente el cuadro de los planes soviéticos de penetración en el Mediterráneo, cuadro que se ha ido formando por las recientes acciones políticas y la propaganda de los soviets, tales como la agitación en el Norte de Persia, las demandas a Turquía para que ceda bases soviéticas en los Dardanelos y la insistencia en su deseo de que haya "un Gobierno amistoso" en Turquía.

El citado redactor dice que la propaganda rusa también incluye ataques al Gobierno griego y apoyo soviético al "irredentismo" territorial búlgaro, macedonio y yugoslavo, dirigido contra Grecia e Italia.—(EFE).

DESACUERDO SOBRE EL PORVENIR DE LAS COLONIAS ITALIANAS

LONDRES, 18.—Hay razones para creer en un profundo desacuerdo entre las cinco grandes potencias que asisten a la conferencia de ministros del exterior, sobre la cuestión de porvenir de las que fueron colonias italianas, escribe el redactor diplomático de la agencia Reuter.

Mientras que los círculos oficiales se niegan a hacer comentarios al respecto, las personas generalmente bien informadas estiman como cierta la información publicada en los Estados Unidos, uno de cuyos puntos es que Rusia había propuesto asumir la Administración de las colonias italianas, en nombre de las Naciones Unidas, proyecto al que se opone decididamente Gran Bretaña y el representante norteamericano que pide una Administración Internacional de las aludidas colonias las cuales recobrarían su independencia al cabo de diez o veinte años.

La Unión Soviética favorece, al parecer, la concesión de poderes de mandato a determinados países.

El resultado final es que en Londres se asegura que, hasta ahora, los ministros de Asuntos Exteriores no se han puesto de acuerdo en nada.—(EFE).

LA U. R. S. S. APOYARA LAS PETICIONES DE YUGOSLAVIA

LONDRES 18.—El Comisario soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, se ha declarado, en una conferencia de Prensa, partidario de la administración individual de las colonias italianas, en lugar de la colectiva por varias naciones.

Indicó que Rusia apoya, sin reservas, a Yugoslavia en sus reivindicaciones contra Italia y añadió que los ministros de Asuntos Exteriores reunidos en esta capital están estudiando la cuestión del Dodecaneso.

Manifestó Molotov que tenía confianza en los Gobiernos de Rumanía, Bulgaria y Hungría, agregando que hay algunos Gobiernos en los que será preciso realizar cambios, pero que los de los Balcanes no figuran entre ellos.

Dijo también que si la delegación yugoeslava continúa insistiendo en que Trieste se convierta en Estado federado dentro de Yugoslavia. Creía que era su deber mantener una actitud justa hacia dicha petición. Afirmó que los territorios de carácter croata o esloveno debían ser cedidos a Yugoslavia.

(CONTINUA EN TERCERA)

Los mineros asturianos, muy satisfechos por la labor del Ministro de Trabajo

Entregaron al Sr. Girón la propuesta relacionada con la reglamentación profesional

MADRID, 18.—Los mineros asturianos que se encuentran en Madrid comisionados para entregar al ministro de Trabajo sus propuestas relacionadas con las bases laborales, han hecho unas declaraciones a un periodista madrileño. Uno de los mineros ha dicho que trabaja en las minas desde hace 30 años, tiempo durante el que ha conocido muchos ministros de Trabajo, muchos Gobiernos y muchas situaciones políticas, y que tiene que confesar que no ha conocido jamás otro ministro como el actual de Trabajo, que quisiera hacer por los mineros lo que éste ha hecho. La verdad indiscutible—dice—es que vamos consiguiendo con una premura que nunca creímos, todas nuestras aspiraciones. A todos los mineros nos duele la propaganda que a costa nuestra hicieron los políticos. Si hubieran legislado ellos como lo hace el actual ministro, los mineros nunca hubieran sido agresivos. Es más; para conseguir un real de aumento en los jornales se precisaba muchas veces perder muchos días de jornal en huelga, sin que luego los aumentos compensaran nunca la situación económica creada en nuestros hogares por el paro. Ni somos ni fuimos nunca incendiarios. Somos trabajadores que vivimos rodeados de peligros, y siempre cumplimos con nuestro deber. Ahora se nos ha

pedido mayor esfuerzo en el trabajo, más producción, y hemos respondido más que nunca. Nos falta aun mucho por alcanzar, pero somos optimistas. El ministro nos comprende y conoce nuestras aspiraciones y ha visto personalmente nuestras necesidades.

Otro de los mineros, José Potel, barrrenista en el pozo Solón, se halla imposibilitado de trabajar a causa de la silicosis. Ha manifestado que percibe el 75 por ciento de su jornal como atencón por la citada enfermedad. Esta atención—ha dicho—a los que

(CONTINUA EN TERCERA)

Hasido ejecutado el asesino del Primer Ministro egipcio Ahmed Bajá

EL CAIRO, 18.—Recitando el Corán hasta el momento de su muerte, Mahmud Issau, joven abogado de 26 años de edad, fué ahorcado esta mañana en la Cárcel central del Cairo, por haber asesinado en marzo último al entonces primer ministro egipcio, Ahmed Maher Bajá. Issau fué despertado a las cinco de la madrugada y conducido seguidamente, en un automóvil cerrado, a través de las oscuras y silenciosas calles de la capital, hasta la Cárcel Central. En el sótano reservado para los condenados a la última pena fué asistido por un jeique musulmán. Minutos después marchó, con paso firme y decidido, hacia el lugar de la ejecución.—(EFE).

El Ideal Gallego
TARIFA DE SUSCRIPCION
Mes Ptas. 6'50
Trimestre " 19'50
Semestre " 39'—
PAGO ADELANTADO

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN TEODORO, OBISPO

Nació en Tarso (Circum) en el año 602. Estudió en Atenas la filosofía y bellas letras, y habiendo abrazado la vida monástica se fué a Roma. Informado el Papa Vitaliano de su sabiduría en las ciencias divinas y humanas, y de su santidad lo consagró para el arzobispado de Cantorbery y primado de la Gran Bretaña. Allí estableció obispos, introdujo el canto gregoriano, creó cátedras y él mismo enseñaba las lenguas griega y latina, y fué fundador de la famosa escuela que tantos hombres grandes produjo. Su "Penitencial", colección de cánones relativos a las penitencias públicas, es por sí solo un monumento eterno de su sapiencia. Murió en el año 690.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 19.—Santos Jenaro, Obispo y compañeros mártires. Misa "Salus autem"; segunda oración y último Evangelio de la Feria de Témperas. Día 20.—Santos Eustaquio y compañeros, mártires. Misa Sapientiam; segunda oración y último Evangelio de la Vigilia.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JORGE.—Novena de Nuestra Señora de la Merced. Continúa en esta Iglesia la solemnidad de la Adoración del Santísimo. A las 9 será la misa de comunión. A las 12 se expondrá el Santísimo Sacramento que quedará a la veneración de los fieles, velando por turnos las congregantes. A las 7.30 de la tarde el ejercicio con plática y acto de reparación, terminando con la bendición y reserva.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—Mañana tercer jueves de mes, celebra los cultos mensuales de la Asociación de Señoras de la Adoración del Santísimo. A las 9 será la misa de comunión. A las 12 se expondrá el Santísimo Sacramento que quedará a la veneración de los fieles, velando por turnos las congregantes. A las 7.30 de la tarde el ejercicio con plática y acto de reparación, terminando con la bendición y reserva.

Hoy, presentación de la Polifónica "Follas Novas"

Hoy hará su presentación ante el público coruñés la nueva coral polifónica "Follas Novas", dirigida por el Maestro Fernández Amor, de bien ganado prestigio en estas manifestaciones artísticas.

A las ocho de la tarde celebrará un recital en el Teatro Rosalia Castro en el que presentará temas folklóricos gallegos y composiciones de géneros diversos adaptadas expresamente por el Maestro Fernández Amor.

"Follas Novas" trae al folklore los nuevos módulos de interpretación coral, armonizando cuidadosamente los temas populares sin variar su línea melódica habitual en boca del pueblo. Cuidadosamente vestido y rodeado de escenografía clásica en el género, este nuevo conjunto coral pretende renovar el género, un poco deslucido por la rutina y el descaldo, inyectándole vida nueva. Desearnos a "Follas Novas" una actuación feliz y muchos éxitos.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 762'1. Temperatura máxima, 22'3 a las 16,30. Idem mínima, 13,6 a las 5. Idem media, 17,9. Humedad media en por 100, 78. Dirección más frecuente del viento, Sur. Velocidad media en kms, por hora, 13,7. Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 660. Visibilidad media en kms., 25. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 4,6. Estado de la mar, marejadilla.

No consentimos que la juventud española deje de estudiar por falta de libros. Por eso hemos creado la BOLSA DE LIBRO.

ARTE

Mosquera dona una magnífica obra al Museo Provincial

Hoy se clausura la Exposición de la Asociación de Artistas

A pesar de la creciente concurrencia de público al salón de la Asociación de Artistas, hoy será clausurada en pleno éxito la exposición de obras de José Aguilar y de Luis Mosquera, por imposibilidad absoluta de prorrogarla ante los compromisos existentes para otras exposiciones.

La Diputación Provincial ha adquirido dos obras: la "Muchacha apoyada", de Aguilar, magnífica muestra del estilo y de la personalidad de este gran pintor y un bodegón de Luis Mosquera que, aunque excelente, no representa fielmente la gran altura a que ha llegado el arte de nuestro laureado pintor. Afortunadamente la reciente elección de la Corporación Provincial, cuya decidida protección al arte no merece por otra parte más que encendidos elogios, está compensada por un gesto de liberalidad y de amor a su pueblo de Luis Mosquera que ha donado para el Museo Provincial una obra bien representativa de su maestría: el retrato del novelista Camilo José Cela, pieza museal que destacará por méritos propios en nuestra futura pinacoteca.

Con este retrato y con la obra de Aguilar se enriquece el nonato Museo y por ello nos felicitamos, aunque en otro momento nos permitiríamos desarrollar ineludibles escollos a la política oficial de adquisiciones, laudable en su propósito y necesitada de orientación en sus realizaciones. Ayuntamiento y Diputación, tan bien intencionados y eficaces en su protección al progreso artístico de La Coruña, tienen que adoptar urgentemente un criterio madurado para su política de Bellas Artes. Y como en esta política no sólo está el aspecto artístico sino el económico no estaría de más que para ello se procurasen todos los asesoramientos posibles. Pero de ello tendremos tiempo de hablar.

CRONICA DE SOCIEDAD

PRESENTACION EN SOCIEDAD.—En una aristocrática fiesta celebrada en Salamanca hizo su presentación en sociedad la señorita coruñesa María Teresa Lázaro, perteneciente a una distinguida familia. Con tal motivo ha sido muy felicitada y obsequiada.

BAUTIZO.—En la parroquia de San Nicolás recibió ayer las aguas del Bautismo una hermosa niña, primogénita del joven matrimonio José Blanco Díaz y Orosita Regueira Sánchez.

Fueron padrinos la abuela paterna, doña Camelia Díaz Balliño y el abuelo materno, D. José Regueira No.

A la neófito se le impusieron los nombres de María Elvira. PETICIONES DE MANO.—Por la señora viuda de Sánchez Guerra y sus hijos los señores de Núñez Macías (don Servando) y para su hijo y hermano respectivamente, don José Sánchez Pardo, ha sido pedida a la señora viuda de Guzmán la mano de su hija María del Carmen.

Entre uos novios se cambiaron los regalos acostumbrados.

Ha sido fijada la boda para fecha próxima.

Por los señores de Fraga Vázquez y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de Crespo Otero, la mano de su hija Manolita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda quedó señalada para fecha próxima.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Ha regresado de Guadalupe, de hacer su cura de aguas, doña Josefina Sanjiao.

Hoy saldrá para Madrid D. Roberto González de Agustinos, ingeniero jefe de la Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, y D. Gonzalo Gómez Sainz, ingeniero primero de la Quinta Jefatura.

En el "Cabo Huertas" salió para Gijón el secretario provincial de Sindicatos camarada Graciano García Prendes con su esposa e hijo.

Después de haber pasado una temporada con su familia, llegó de Toro (Zamora) el médico fisiólogo don Manuel Redate Redate.

Regresó de Luarca el doctor don José Ponte Ferreiro.

Aviso a los Maestros Pintores En este Sindicato queda abierta la admisión de peticiones de aceite de linaza, admisión que terminará el día 30 del corriente mes, en la secretaría de este Sindicato, Casa Sindical, edificio La Terraza, se facilitan los impresos de petición.—El Jefe del Sindicato Provincial

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO El Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores participa a este Gobierno, que el Cónsul General de España en la Habana, le comunica el fallecimiento de Andrés Bolaños Lagoa, natural de Puentes de García Rodríguez, hijo de Domingo y Josefa, de 58 años de edad, casado, jornalero, el cual acaeció en Surgidero de Batabanó, la Habana, el 10 de noviembre de 1944.

El señor Cónsul de España en La Plata (República Argentina), participa a este Gobierno el fallecimiento de José Manuel Parapar, nacido el 4 de diciembre de 1889, en la parroquia de San Claudio (Ortigueira), de esta provincia, hijo de Marcelino y Serafina.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidos en el Negociado de pasaportes y extranjeros: don José Miras Alvarez, don Ricardo Mariffo Caruncho, don Eduardo Lorenzo Franco, don Juan Roel Gómez, don Julio Suárez Pifreiro, doña Carmen Ripoll García.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Montepío Civil.—Hermanos Freire Iglesias, Hermanos Pueyo García, Julia Bartolomé López, Serafina Barreiro Miguez, Carmen Polanco Gómez.

Jubilados.—Isabel González Andrade, Carmen Troncoso Balsato, Ramón Raposo Rivadulla.

Montepío Militar.—José Canosa Batdomar y esposa, Ramón Lema Trigo, María López Vázquez, Primitiva Valeriana Sanz, Gumersinda López Díaz, María Bardanca Areosa.

Rebros.—Eladio Ferreiros Canosa, Ramón Servet Rodríguez. La Coruña, 18 de Septiembre de 1945.

PALACIO DE JUSTICIA

Las Salas de lo Civil y de lo Criminal, de esta Audiencia, quedaron constituidas en la forma siguiente, una vez terminado el período de vacaciones: Presidente de la Audiencia Territorial, don Victor Covián Frera. Sala de lo Civil.—Presidente: Don Cándido Conde Pumpido; magistrados, don Diego Salgado Melgarejo,

Ocho años de existencia, es el mejor comentario de la BOLSA DEL LIBRO.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—El doscientos cuarenta y tres, premiado ayer.

EL PUERTO.—No entró ayer ningún buque de cabotaje. El "Chacartegui núm. 1", que había entrado aquí de arribada anteayer con cargamento de madera para Almeri, salió ayer pero tuvo que regresar a puerto a causa del mal estado del mar.

Han sido despachados: "Cabo Huertas", para Gijón (embarcó aquí 22 pasajeros); "Sancho Panza", para Burela, en lastre; "Kaolino", para Ceceora, y "Carmucha García", para Pontevedra, ambos con abono.

Se esperan: "Ría de Corme", con sal; "San Lorenzo", con carbón, y "Argentina", a tomar carbón para su consumo. De aquí saldrá para la Argentina, donde cargará mercancías para España.

SUCESOS.—Estado de una lesionada.—La vecina de Meirás, Dolores Muñiz Barral, de 63 años, que anteayer fué traída a La Coruña con heridas graves en el vientre por haber sido corneada por una vaca en aquella parroquia, fué sometida a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital municipal por el cirujano señor Ponte Ferreiro y por el médico de guardia de la Casa de Socorro don Jesús Presas. La lesionada se encontraba ayer notablemente mejorada, después de la operación.

Otro herido por el vuelco del camión, de anteayer.—Además de los trece heridos que fueron asistidos de urgencia anteayer en la Casa de Socorro del Hospital, de las lesiones sufridas en el vuelco de un camión militar en la zona de Peña Moa, también fué curado de primera intención en la Casa de Socorro de Santa Lucía Enrique Veira Fernández, que en el mismo accidente resultó con distensión ligamentosa del brazo derecho, contusiones en la pierna izquierda y conmoción cerebral. Fue trasladado al Hospital Militar.

Una niña intoxicada.—Por haber ingerido una cantidad de ácido sulfúrico se ocasionó una intoxicación de pronóstico reservado, la niña de 7 años María Pérez García, de la calle del Orzán.

Atropellado por un automóvil.—En la confluencia de la plaza de María Pita y calle del Riego de Agua, fue atropellado por un automóvil ayer tarde, José Resa Rodríguez, de la Travesía de Miguel Servet, 2. segundo, y sufrió contusiones y erosiones en la parte posterior de la pierna derecha.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 3,02 horas, 3,27 metros de altura; a las 15,29 horas, 3,41 metros de altura. Bajamares: a las 9,16 horas, 1,16 metros; a las 21,42 horas, 1,02 metros.

don Luis Aller Ulloa, don Miguel Peña de Andrés García, y don Fernando Marín Hervás.

Audiencia provincial.—Sección primera Presidente, don Nicolás Badía Alvarez; magistrado, don Fernando Hecce Vales.

Sección segunda. Presidente, don Manuel de Navasques Sáez; magistrados, don Marcial del Río y Díaz y don José Spiegelberg y Horno.

Secretario de Gobierno, don Rafael González Besada y Caballero; secretarios de Sala, don Rafael Ortiz Novas, don Ricardo Brugada Uruellu y don Juan Molina Pérez; oficiales de Sala, don Manuel Babío Rodríguez, don Salvador Sanz Martínez, y don Angel Serrano Avelilla.

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—La Coruña: Don Juan Cortés con doña Carmen Vilarinho, sobre liquidación de sociedad. Letrados, señores Iglesias Corral y Martínez Nieto.

Vivero: Don Fernando Pérez con doña Armanda Paraños, sobre reposición de una providencia. Letrado, señor Pérez Barreiro.

Puentedeume: Don José Pifreiro con don José Leira, sobre incidente. Letrado, señor Pardo Rodríguez.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Agustín Canelo, por hurto. Letrado, señor Alvas Martínez.

Idem: Contra Manuel Santos, por abandono de familia. Letrado, señor Jiménez de Llano.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Herminia Ares, por corrupción de menores. Letrados, señores Cano de Aspe y García Rama.

Idem: Apelación contra el auto que derogó la reforma de procesamiento. Letrado, señor Morros Sardá.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS VIERNES en el ROSALIA El gran éxito cómico de la temporada con el ESTRENO de QUE PAR DE LOCOS! por LAUREL y HARDY

CINE AVENIDA HOY, a las 8 y 11 MONUMENTAL ESTRENO S. CAPITOLIO presenta a JOAN BLONDELL, ROLAND YOUNG, y otro de no menor categoría, en LA MUJER FANTASMA La muchacha muerta, el señor al que meten en flos, la despiadada de su esposa, el acobardado chófer negro, etc. Un torrente de carcajadas. Tolerada

Y A VOY HOY ULTIMO DIA Una dama en apuros NO-DO 141 B. 8-11 JUEVES: PERFDIA GRAN CINE CORUÑA HOY: "Metro" presenta La mujer de las dos caras Greta Garbo 8-11 VIERNES: Estreno VUELO DE AGUILAS

CINE GOYA HOY: ESTRENO INOCENCIA Y JUVENTUD Nova Pilbeam - Derrick Marné 8-11

KIOSCO HOY ALTO: 8 y 11 BAJO: 8'15 y 10'45 PRIMER REESTRENO de la divertida y emocionante comedia EL CONDUCTOR RELAMPAGO (En español) Gordon Harker, John Lodge, Sally Gray

LA SOLANA Todos los días, tarde y noche Grandes Bailes Amenizados por la Orquesta UBIERNA MAÑANA, JUEVES GRAN TE DE MODA Servicio diario de Restaurante, TL 1206

CULTURA NACIONAL

EXAMENES EXTRAORDINARIOS PARA LA MILICIA UNIVERSITARIA

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas que han asistido al campegamento de la Milicia Universitaria y que tienen pendientes asignaturas de la Universidad y demás centros de enseñanza superior, que por gestiones realizadas por la Jefatura Nacional del S. E. U. el Ministerio de Educación Nacional ha acordado conceder un plazo extraordinario de exámenes, comprendido entre los días 15, 16 y 17 del próximo mes de octubre, para todos aquellos camaradas que por pertenecer a la Milicia Universitaria se encuentren en las citadas condiciones.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA (MASCULINO) DE LA CORUÑA

El Excmo. y Magnífico Sr. Rector del Distrito Universitario en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

"Hmo. Sr. Director General Enseñanza Media. Telegrama recibido hoy dice lo siguiente: Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro ha firmado la siguiente Orden que se refiere al Examen de Estado: Se admitirá matrícula a los alumnos que hubieran terminado sus estudios de Enseñanza Media bien en junio último o convocatorias anteriores así como a los que pudieran terminar en la de septiembre quedando así modificado el párrafo tercero Orden siete febrero. Ruegole publique dicha disposición tablón anuncios y Prensa. Saludale". Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace público para conocimiento de los alumnos a los cuales afecta.

La Coruña, 18 septiembre de 1945. El Secretario: Juan Bort.—V.º B.º El Director: E. Miguez Tapia. ESCUELAS DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES

Matrícula oficial para el curso 1945-46

El plazo de matrícula oficial, tanto de pago como solicitudes de gratuita, queda abierto en esta Escuela el día 20 del corriente y terminará el día 29, ambos inclusive, para aquellos alumnos que en esta última fecha no tengan ningún examen pendiente.

JUECES COMARCALES OPOSICIONES CONVOCADAS PREPARACION Informes, esta Administración

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY — 8 y 11 noche PRESENTACION DE LA CORAL POLIFONICA Follas Novas Bajo la dirección del maestro FERNANDEZ AMOR

DEL DIA

Alto significado de unos actos

El jefe del Estado ha sido objeto de un fervoroso recibimiento en Vitoria. El homenaje tributado a Su Excelencia recuerda los que suscitaba su paso por los pueblos de España durante los días de nuestra Cruzada. Días antes Galicia había rodeado a Franco del amor caudillesco y profundo que esta tierra sabe poner en todos sus actos.

Franco acudió en esta ocasión a la noble tierra alavesa, cuna de libertades y mantenedora de ricas tradiciones, para inaugurar el monumento erigido en memoria de Francisco de Vitoria. Es verdaderamente notable la coincidencia de este hecho, en el que se honra al creador del Derecho de gentes, con la actual situación del mundo. Ese monumento parece advertir a los conductores de los pueblos, que se esforzarán vanamente por buscar unos principios efímeros y justos para la futura ordenación social fuera de la doctrina inmutable esclarecida por el glorioso teólogo español.

Los mineros asturianos, muy satisfechos por la labor del Ministro de Trabajo

(CONTINUACION DE PRIMERA) Hemos dejado nuestras energías en la mina, jamás la hubo hasta ahora. A la pregunta de cómo estando imposibilitado de trabajar ocupa una representación sindical, responde: "Por expresa voluntad de los mineros de Claño-Santa Ana, que depositaron en mí su confianza y me alentaron a ser su representante general en el Sindicato."

Otro de los representantes, Ramón Repelón, fue elegido por el 7 por ciento de los votantes, dice: "Trabajo y luché cuanto puedo por unos principios revolucionarios que he tenido la suerte de llegar a comprender y sentir, y lo hago con más entusiasmo porque en las elecciones sindicales celebradas últimamente, depositaron en mí su confianza los trabajadores mineros y porque creo ha llegado el momento oportuno. Dijo que la reglamentación que se estudia será el principio de una vida decorosa y justa cuyos principios han sido comprendidos y reforzados por el ministro. Finalmente agregó que todos los mineros están dispuestos al servicio y sacrificio por la grandeza de la Patria bajo la dirección del Caudillo Franco."

Finalmente el delegado de Trabajo de Oviedo, camarada Zarzuelo, manifestó que estos mineros, que cumplen con su deber en ocasión en que se les pidió un aumento considerable de la producción, merecen que se adopten todas las posibilidades para facilitarles las promesas hechas y que serán cumplidas.—(CIFRA.)

Ha fallecido el Primado del Perú

LIMA, 18.—Ha fallecido el Arzobispo de Lima, Primado de la Iglesia Católica peruana y Vicario general castranese de todas las fuerzas armadas, Monseñor Pedro Pascual Farfán, nacido el 23 de octubre de 1870. La muerte se produjo en el Hospital Loyza a las 10:30 de la mañana.

La nación que más pueblos ha descubierto, evangelizado y educado, y a cuyo genio se debe la creación y expansión del Derecho Internacional, la han excluido de una sociedad que se dice organizada para fomentar la paz y unidad entre todas las naciones.

La Nota del Gobierno español sobre Tánger

(CONTINUACION DE PRIMERA)

a consolidar, por decirlo así, la situación creada "de facto".

Quedaba, sin embargo, pendiente la declaración de la situación jurídica de la zona de Tánger. Aquella situación tendrá, sin embargo, carácter transitorio y no está demás recordar en las presentes circunstancias que en aquella ocasión el Gobierno británico declaró que accedería gustoso a que España tuviera un interés especial en la zona de Tánger y que se hallaba dispuesto a examinar con toda simpatía cualesquiera proposiciones que el Gobierno español tuviese a bien presentarle, así como a otras partes interesadas con el fin de regularizar la situación.

La ley de 23 de noviembre de 1940 que se proyectó más tarde al régimen de Gobierno de la ciudad de Tánger, declarándola anexionada a la zona de protectorado español, obedeció al propósito de asegurar la indispensable unidad jurídico-administrativa entre la zona de Tánger y la del protectorado y quedó asimismo sujeta a la revisión eventual del asunto. No se llegó, en efecto, a dictar la legislación complementaria anunciada en ella y tanto el tribunal mixto como los códigos fundamentales tangerinos fueron atendidos en vigor con toda dignidad e independencia.

Desaparecidas actualmente las circunstancias que en interés mismo de la zona de Tánger y en defensa de su neutralidad motivaron las medidas de referencia, lógico es que el Gobierno español se halla dispuesto a tomar en consideración el restablecimiento del estatuto tangerino e introducir las modificaciones que conviniere introducir en sus términos.

Conviene en todo caso señalar, y así se hace en los debidos términos en la nota española, que jamás convenio alguno relativo a Tánger fue negociado sin la presencia y la colaboración de España.

Que la importancia y el volumen material y moral de nuestros intereses confluyen en España una situación especial y privilegiada en cuanto a Tánger respecta y que no cabe en buenos principios de equidad y derecho que España en aquella zona de protectorado marroquí se halla excluida de la zona del Protectorado español de Marruecos sigue siendo, a juicio del Gobierno no sólo la solución más adecuada a las realidades geográficas y más propicia al mantenimiento de su neutralidad que a nadie interesa más que a España, sino que constituye así mismo la forma más favorable a los intereses de la propia ciudad

de Tánger. Existe, en efecto, una evidente relación entre los servicios de la acción española en Tánger siempre a través de la autoridad del Jallia, y su propia prosperidad y florecimiento.

Con cifras y datos concretos se demostrará en su día esta aserto.

El Gobierno español no puede abandonar su punto de vista de principio, aunque en aras de la concordia acceda a examinar y respetar los criterios que difieran del suyo.

En este sentido y después de consignar las consiguientes reservas se halla dispuesta a colaborar en el restablecimiento del régimen estatutario en la zona tangerina representado a su juicio por los acuerdos de 1923 y 1928 y por el canje de notas hispanofrancesas de 1935, y a tratar con los gobiernos principalmente interesados (o en una conferencia de mayor amplitud) las modificaciones que sobre la base del interés colectivo deban ser introducidas en las convenciones vigentes.—(CIFRA.)

MADRID, 18.—El Cónsul General de España en Tánger, señor del Castillo, ha salido este mediodía a las 12:30 en avión para aquella ciudad.—(CIFRA.)

Chile celebra el 135 aniversario de su independencia

SANTIAGO DE CHILE, 18.—El 135 aniversario de la independencia chilena se celebra con gran júbilo. Esta mañana se dijo un solemne Te Deum al que asistió el Presidente de la República, el Gobierno en pleno y el cuerpo diplomático. Mañana se verificará el tradicional desfile militar, que constituye el acto de mayor popularidad, pues el público siente verdadero entusiasmo por las fuerzas armadas, cuya marcialidad es inigualada en el Continente.—(EFE.)

La Argentinilla continúa en grave estado

Se le ha practicado una nueva intervención quirúrgica

NUEVA YORK, 18.—El estado de salud de "La Argentinilla" sigue siendo grave. La bailarina española lleva más de un mes hospitalizada en el Medical Center de esta ciudad.

Ayr se le practicó una segunda intervención quirúrgica. El resultado de la operación, a juicio de los médicos, fué esta vez satisfactorio, aunque el estado de debilidad de la paciente requirió en estos días catóves transfusiones de sangre.—(EFE.)

Causan sensación en Londres las apetencias soviéticas sobre el Dodecaneso y Trípoli

(CONTINUACION DE PRIMERA)

eslavas, y los de carácter italiano, a Italia.

Terminó diciendo que se está deliberando sobre la actitud de Rusia respecto a la cuestión de Eritrea, la cual interesa mucho a la U. R. S. S.—(EFE.)

CONTRA LA SUPUESTA REIVINDICACION RUSA DEL DODECANESO

LONDRES, 18.—Los residentes griegos en Londres han dirigido un mensaje al Presidente Truman, al primer ministro Attlee y al Regente Damaskinos, para protestar contra la supuesta reivindicación soviética del Dodecaneso. "En violación—dicen—de la Carta del Atlántico y con traición de los principios de las naciones unidas y de los sacrificios bélicos de Grecia, que dieron un primer golpe de muerte al Eje".—(EFE.)

GRECIA SERA INVITADA A INTERVENIR EN LOS ASUNTOS QUE LE AFECTEN

LONDRES, 18.—Grecia y otros países serán escuchados por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias cuando se traten asuntos que les interesen, según ha prometido el secretario británico del Foreign Office, Bevin, al Arzobispo Damaskinos, Regente griego, dice la Agencia Press Association.

Durante una entrevista celebrada en el ministerio de Asuntos Exteriores Bevin aseguró al Arzobispo Damaskinos que velaría por los intereses de Grecia y procuraría que fuesen atendidos. Sin embargo, hizo notar que la única cuestión a cuyo estudio han sido invitados hasta ahora otros gobiernos, además de los representados en la conferencia de Londres, ha sido la de la frontera italo-yugoeslava.—(EFE.)

LA CUESTION DE LA FRONTERA ITALO-YUGOSLAVA

LONDRES, 18.—El comunicado de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias dice: "La sesión de la mañana fué presidida por el ministro de Asuntos Exteriores de China, y en ella el vicepresidente del Gobierno yugoslavo, Dr. Kardelj, expuso el punto de vista de su país sobre la cuestión de la frontera italo-yugoslava. El secretario de Estado de los EE. UU., Byrnes, presidió la sesión de la tarde, durante la cual terminó su exposición el doctor Kardelj."

Sesión de la V Semana de Teología en Madrid

MADRID, 18.—Han continuado las sesiones de la V Semana de Teología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por la mañana, el P. Manuel Alonso, de la Universidad Pontificia de Comillas, desarrolló el tema "El sacrificio del altar, ¿es numéricamente el mismo del Calvario?". El P. Venancio Carro, O. P., leyó el trabajo "El Maestro Fray Pedro de Soto y su intervención en Trento como confesor del Emperador Carlos V y como teólogo del Papa". En la sesión de la tarde el P. Miguel Ojra, O. F. M., leyó otro trabajo sobre "La causalidad de los sacramentos en el tiempo del Concilio tridentino". El P. Hellín, S. J., disertó sobre la presencia real de Cristo en la Eucaristía. En la discusión de este tema intervinieron los PP. Dalmáu, Nicolau y Salaberry, moderador este último de la sesión.—(CIFRA.)

TIRO DE PICHON EN SANTIAGO

Quedan suspendidas las pruebas de los días 21, 22 y 23 hasta los días 11, 12 y 13 del próximo octubre.

La Venatoria.

GUIA TURISTICA BOBADILLA

Table with train schedules: HORARIO DE TRENES. Columns: Destino, Hora, Clase, Precio. Rows include Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Ferrol, Betanzos, Madrid.

Advertisement for Bobadilla Jerez coniac. Includes logo 'EXCELSIOR' and text 'El coniac que todos beben'.

Table with bus schedules: HORARIO DE AUTOBUSES. Columns: Destino, Hora, Clase, Precio. Rows include Coruña, Ferrol, Carballo, Vilviervo, Villabá, Vapores.

Trescientos cincuenta mil obreros de la industria del automóvil, amenazan con la huelga en Norteamérica

Piden el treinta por ciento de aumento en los jornales

Canadá facilitará a inmigración de mano de obra

DETROIT 18.—Una huelga de grandes proporciones amenaza a la industria del automóvil, ya que se aproxima el plazo fijado por los sindicatos obreros para que se conteste a sus peticiones de aumento de jornales.

La "General Motors", la mayor productora mundial de automóviles, tiene un plazo de menos de 24 horas para contestar si acepta o no el aumento de un 30 por ciento sobre el aumento de los jornales de los obreros. En caso de no aceptar la petición irán a la huelga los obreros de sus 135 fábricas, que suman unos 350.000 hombres y mujeres. Los obreros unidos de la industria del automóvil han enviado un ultimatum similar a la "Chrysler" y a la "Ford Motor Company", si bien estas empresas tienen un plazo de varios días para contestar. —(EFE.)

REORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

WASHINGTON 18.—El secretario de Trabajo, Lewis H. Schwellenbach, ha manifestado que el presidente Truman anunciará hoy la reorganización del departamento de Trabajo, con la cual se podrá intervenir inmediatamente en la grave situación obrera de la industria automovilística.

El secretario anunció la reorganización después de su conferencia con el presidente, en tanto que los litigios de trabajo han paralizado a 84.000 obreros en Detroit y los sindicatos han enviado un ultimatum a la "General Motors" y a la "Ford Motor Company" exigiendo el aumento de jornales que

de no ser aceptados originarán una huelga general.

Schwellenbach no dijo en qué consistirá la reorganización, pero se cree que se centralizarán en dicho organismo algunos centros vinculados con el trabajo, que funcionan independientemente y muchas veces en forma encontrada. La mayoría de dichos organismos se crearon cuando Frances Perkins fue secretaria de Trabajo. —(EFE.)

EL RACIONAMIENTO DE ALGUNOS ARTICULOS

WASHINGTON 18.—El Presidente Truman ha anunciado que acaso sea necesario continuar en los Estados Unidos el racionamiento de ciertos artículos alimenticios para dar cumplimiento a las promesas hechas por el Gobierno de hacer cuanto esté en su mano para combatir el hambre en Europa. Los Estados Unidos, dijo, poseen suficientes provisiones de artículos alimenticios, con excepción de grasas, azúcares y aceites, para atender a todas las demandas de la U. N. R. A. en beneficio de los países europeos, hasta final de año; pero, añadió, que tales peticiones era necesario que fuesen moderadas, ya que las naciones europeas carecen de dinero o crédito para mayores adquisiciones. Al tratar del posible racionamiento en los Estados Unidos dijo que "esto no significa que no sea preciso volver a implantar el racionamiento de ciertos artículos si llegan a estar tan escasos de ellos en Europa, que tales racionamientos aseguren una distribución más justa de los mismos."

INMIGRACION EN EL CANADA

OTTAWA 18.—Un diputado ha pedido en la Cámara de los Comunes que el Gobierno canadiense inicie lo antes posible la campaña de inmigración "seleccionada", para combatir la escasez de mano de obra técnica y no técnica.

"El Canadá —dijo— puede duplicar su población dentro de los próximos 25 años. Si no empieza ahora una fuerte inmigración, no podremos alcanzar los objetivos señalados por el Gobierno de un alto nivel de vida y de empleo". —(EFE.)

Tímido, cauteloso, indolente, Martínez Barrio, busca en la Masonería apoyo para su ambición

(CONTINUACION DE OCTAVA)

personalidad destacada en la República de 1873. Se cita esta circunstancia porque jefe y soldado fueron amigos en la vida civil, y aquel, republicano, debió influir en la formación política de Diego.

Este, antes de ingresar en el Ejército, padeció el sarampión de la doctrina anarquista, epidemia intelectual muy extendida a la sazón por todo el país.

Sin oficio ni profesión, supónese que ha ejercido algunos de esos diversos modos de vivir que no dan para vivir, y que en su adolescencia hizo el aprendizaje de tipógrafo. También debió ejercitarse de oficinista y adquirir o asimilarse una cierta técnica de Derecho procesal trabajando con su hermano, que perteneció a los auxiliares de la Curia, en la administración de justicia de Sevilla. Le bastó tan escaso bagaje inicial para realizar sobre sí mismo una obra lenta, constante y tenaz de autodidacto, labrándose un pequeño patrimonio de cultura un tanto arbitrario, que ha sabido administrar con suma inteligencia.

En estas circunstancias de su vida conoció Lerroux a Martínez Barrio. Había éste ingresado en una agrupación de jóvenes republicanos, entre los que se destacó rápidamente en intensas campañas de propaganda y organización. La práctica le hizo elocuente y le conquistó autoridad, obteniendo la amistad y la preferencia de Lerroux.

Se ignora cómo ni cuándo ingresó en la orden masonica, donde prosperó rápidamente.

Puede suponerse, sin riesgo de gran error, que en la masonería encontró Diego el terreno más adecuado para desenvolver sus aptitudes. Aire de interior, ambiente confinado, escenario para la imaginación, escaso público y, en este, mayoría de "refugiados" sin horizontes mentales, fracasados de otras disciplinas, carentes de sentido crítico, fácilmente subordinables a la influencia de una autoridad y a la sugestión de un hombre aureolado de prestigio, en una localidad donde no abundan. Para mejor servirse montó en su propio domicilio un templo masonico y una imprenta modesta, de cuya explotación comenzó a obtener ingresos, que ayudaron a su vivir nada holgado.

De Sevilla le sacó algunas veces Lerroux para viajes de propaganda política por todo el territorio nacional, pero admitió en seguida que Martínez Barrio, fuera del ambiente local y regional en que se había formado se movía sin desenvoltura.

Y acaba de perfilarse la siniestra osadura de este hombre que tanto influyó en los destellos nacionales, su contacto estrecho con la tenebrosa secta antiespañola:

Aumentado su prestigio personal en el partido fundado por Lerroux, las relaciones que ello le proporcionó sirvieron a maravilla para extender la organización masonica. En la masonería se encontraba en su elemento: JEFES DIRECTOR, MAESTRO, GRAN MAESTRO. Si Martínez Barrio, menos cauteloso, se hubiera metido más a fondo en los trabajos revolucionarios y hubiese tenido que emigrar al extranjero, es muy probable que el contacto de la vida universal y el conocimiento del mundo hubiesen alumbrado en él facultades y aptitudes que tiene en potencia. Es un fruto que no ha llegado a madurar, porque ha preferido vivir en la sombra de los templos masonicos, sintiéndose sin alas para volar cara al sol y contra el aire. Martínez Barrio ha temido a la luz por miedo exagerado al ridículo. Se encontró personalidad demasiado pronto, se asomó al abismo de todo lo que le faltaba por aprender y retrocedió como las mujeres o los niños que pisan por primera vez la playa para bañarse. Y así ha vivido siempre, tanteando, sin atreverse a aprovechar sus grandes facultades de orador por falta de una cultura, siquiera elemental, cuya ausencia no siempre se puede suplir con la imaginación, ni ha tenido tiempo de remediar más que con la lectura codiciosa y sin método de algunos libros, revistas y periódicos.

Quiénes sospechen el alto y disimulado concepto que Martínez Barrio tiene de sí mismo, comprenderán el drama íntimo de esa alma encerrada de amor propio e inflamada de ambición de última hora, cuando ha creído descubrir en sí mismo un estadista. Su discreción y su modestia aparente no son sino aspectos de su timidez.

Porque Martínez Barrio es, sobre todo, un "tímido" de la clase de los estudiados por Narvañón. Tímido no quiere decir cobarde. En nuestro hombre se da la paradoja del valor físico pasivo y sin acometividad, y de la corbata moral a un tiempo mismo. Carece de carácter, pero es violento de carácter. Es fenómeno que se da en los hombres de sexo poco acusado. Como Azaña, como Jiménez Asúa.

Lerroux demuestra como Martínez Barrio al promover fría e injustificadamente la disidencia en el seno de la minoría y el partido radical, resultó traidor al Partido, a la República y a España.

El hombre que debía su ennoblecimiento a Lerroux, que había sido ministro en el Gobierno provisional merced a una propuesta del jefe radical, llegó en convivencia con Casares Quiroga y Barcia y por las manobras de Portela Valladares, todos masones, a poner el Poder en manos de Rusia comunista que había de traer sus hordas a España.

Y por sí todo esto no bastara a envolver a don Diego en una siniestra aureola de fría maldad, don Alejandro Lerroux puntualiza más sus acusaciones: son los amigos, los correligionarios, los que debieron gozar el apoyo y la defensa de Martínez Barrio, los que cayeron condenados por su monstruosa indiferencia.

Rebollo era un buen amigo de Martínez Barrio desde la primera juventud. Compartió con él y con tantos otros amigos nuestros, que fueron cayendo para no levantarse más, las vicisitudes de aquellas luchas ardientes, apasionadas pero nobles y unidas de sacrificio y desinterés que sostuvo en su nacimiento el partido radical.

Un día se despidió para América, estuvo ausente algunos años y regresó otro día con una fortuna mayor o menor, ignoramos su cuantía, pero suficiente para permitirse ayudar a sus amigos predilectos y contribuir a las cargas de la política local.

Llegó la República. Martínez Barrio fue ministro. La casa y hogar en la Serranía de Huelva, que para su regalo y descanso se preparó Rebollo, fue compartida a temporadas por Diego. Otras temporadas Rebollo le servía de secretario en Madrid. Llegó la tremenda revolución de ahora. Rebollo estaba en su pueblo de la Serranía. Un día, las fieras del Frente Popular, uno de cuyos prohombres es Martínez Barrio, sacaron a Rebollo de su casa y se lo llevaron hacia las tapias del cementerio. ¿Por qué? ¿Porque era fascista, falangista, hombre de derechas, radical disidente, amigo de Martínez Barrio? No; amigo como antes ya no lo era... Al atravesar la plaza del pueblo, Rebollo, que comprendía cuál iba a ser su destino, se detuvo frente a la iglesia, angustiado y vacilante, sin saber por qué ni para qué. Debía acordarse de su infancia, de su madre, de su hogar. Debieron sonar en sus oídos las campanas que repicaron alegres para el bautizo de sus hermanos; que tañeron fúnebres para el entierro de su padre, que le anunciaban al vuelo la alegría aldeana de to-

dos los domingos... Y, brutalemente empujado por uno de los verdugos, que no podía comprender su emoción, cayó de rodillas. Y allí lo mataron, en la plaza, frente a la iglesia.

Diego: allí, cerca del hogar que partió contigo, tus correligionarios del Frente Popular asesinaron a Rebollo...

García Berlanga es un hombre de bien que había militado en los partidos monárquicos. La Dictadura, como a tantos otros le empujó hacia la política republicana. Ingresó en el partido radical. Cuando Martínez Barrio dividió el partido, fué uno de los diputados que le acompañaron en su disidencia. Hombre de posición, hombre de buen consejo, era decoro y colaboración eficaces, estimable en cualquier partido.

El Frente Popular desató las furias de la revolución criminal. García Berlanga fué amenazado, perseguido por ellas. Tuvo que esconderse. Para salvarse necesitaba salir de España. Pensó que no le sería difícil. Su jefe político, su amigo particular, al que acompañó y sostuvo en su disidencia, había sido presidente del Consejo; y con su voto, presidente del Congreso; y con su concurso, presidente interino de la República; y en aquella sazón era elemento preponderante en la política gubernamental. Su jefe y su amigo le ayudaron a salvarse. No era nada o casi nada lo que le pedirían un pasaporte, un salvoconducto, un papel con unos sellos...

Y se lo pidió a su jefe y su amigo. Su amigo y su jefe le contestó que "la guerra como en la guerra", que se estaba en plena revolución y que había que soportar las consecuencias; que él no se ponía frente al pueblo.

Diego lo abandonó a su suerte. García Berlanga se ha podido salvar milagrosamente.

Diego: ¿hubiera sido tan difícil obtener de tus compañeros de "sangre, fango y lágrimas" el salvoconducto para García Berlanga?

Edmundo Alfaro y Antonio Alfaro eran dos hermanos, vecinos de Alboacé, Edmundo, republicano militante. Su hermano no lo era. Edmundo fué diputado a Cortes y perteneció a la minoría radical. Lo eligieron secretario del Congreso. Era bueno y cándido como un niño grande. Permaneció leal a su partido y no siguió a Martínez Barrio en su disidencia.

La revolución anárquica, encendida en Rusia en España, volcó al campo y a la calle, con los detritus del presidio y la demagogia dirigidos por el Frente Popular, todas las energías criminales que se habían fermentado y se habían prendido de la sentina social. Alboacé fué una de las plazas que el azar proporcionó a la revolución para su ferocidad. Allí acudió Martínez Barrio, a funciones de Gobierno, con autoridad y prepotencia, a emplear sus facultades de mando en organizar fuerzas al servicio de la revolución.

En la ciudad estaban detenidos por las hordas los hermanos Alfaro.

Un día fueron a decirle a Martínez Barrio que a tal hora—y se lo señalaron como el número de un programa de variedades—los hermanos Alfaro serían sacados por el "pueblo" de la cárcel y llevados al sacrificio. Antonio era obispo; no había intervenido nunca en política. Edmundo había sido su correligionario, su amigo; había desempeñado el cargo de secretario del Congreso; era amigo leal del amigo y maestro de Martínez Barrio, el que "le había formado y al que se lo debía todo..."

Una palabra suya, él, que era allí en aquellos momentos el Poder supremo, salvaría a los hermanos Alfaro... ¿Por Dios por Dios! A lo menos Edmundo, que había sido su amigo, su correligionario, su amigo; había desempeñado el cargo de secretario del Congreso; era amigo leal del amigo y maestro de Martínez Barrio, el que "le había formado y al que se lo debía todo..."

¿Pueblo aquello? ¿Soberanía... aquello? Diego, Diego. ¿En qué charca de "sangre, fango y lágrimas" había naufragado tu corazón?

Edmundo Alfaro murió en la casaca que lo condujo al suplicio. Su hermano fué fusilado.

Rebollo, Alfaro y tantos otros, cuya vida estuvo en tus manos, a quienes tal vez pudiste salvar y no lo intentaste... ¿Quieren... Hermanos tuyos, correligionarios tuyos, amigos tuyos... Murieron y no pueden comparecer a mi llamamiento para acusarte.

Pero García Berlanga vive. No le pidas perdón, porque tú no has tenido piedad para nadie.

A ti no puede perdonarte sino Dios, y tú no crees en Dios.

Pues, anda, vive y camina en busca del perdón. Anda... anda... anda por el desierto de tu vida futura, esclavo perpetuo de tu culpa.

"En la guerra como en la guerra".

Concurso mensual "Radio Juvenil"

El Servicio Nacional de Radiodifusión del Frente de Juventudes, con el fin de fomentar entre los jóvenes españoles el moderno género literario de la narración radiofónica, ofreciendo así una posibilidad a nuevos valores para destacarse en el campo de la radiodifusión nacional, convoca un concurso mensual, de cinco premios en metálico, por una cantidad de cien pesetas cada uno.

El fallo del concurso de narraciones radiofónicas que organiza mensualmente el Servicio Nacional de Radiodifusión y Cine del Frente de Juventudes correspondiente al mes de octubre de 1945, ha sido el siguiente:

- 1.º Tema "Efemérides". Premio de 100 pesetas al trabajo titulado "Quién supiera morir a todo...", original de José Durán Gómez, Madrid.
 - 2.º Temas históricos y biográficos. Premio de 100 pesetas al trabajo titulado "Juan Sebastián Elcano", original de José Menéndez Hernández, Plaza de Chumbera, 5, tercero, izquierda, Madrid.
 - 3.º "Reportajes del Frente de Juventudes". Premio de 100 pesetas al trabajo titulado "Marchan las nuevas juventudes", original de Miguel Méndez García, Miguel Servet, 10, tercero, derecha, La Coruña.
 - 4.º Tema "Humor". Premio de 100 pesetas al trabajo titulado "Un nuevo curso", original de Miguel Rueda, Carrera de Darro, 25, Granada.
 - 5.º Tema "Libre". Premio de 100 pesetas al trabajo titulado "España, nación católica", original de Enrique Gimeno Guinot, Avenida de Tárrega Montellano, 8, Castellón de la Plana.
- El concurso para el mes de noviembre se convoca con fecha 10 de septiembre de 1945, y versará sobre los cinco siguientes temas: A) Efemérides del mes de noviembre. B) Temas históricos y biográficos. C) Reportajes de actividades del Frente de Juventudes en todas las secciones, y muy especialmente de las Falanges Juveniles de Franco. D) Humor. E) Tema libre de matiz universitario.

Los trabajos se ajustarán a las siguientes condiciones: A) Ser radiofónicos y estar adaptados para su emisión. B) Tener contenido político de propaganda. C) Tener carácter formativo y educativo de la juventud, unido a una exaltación de los valores y figuras patrios. D) No ser inferiores en extensión a cinco cuartillas (escritas a máquina por un solo lado - a dos espacios), ni superior a siete.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 1 del próximo mes de octubre, haciéndose públicos los resultados del concurso en la convocatoria del correspondiente al mes de noviembre.

Los trabajos se dirigirán en sobre cerrado, conteniendo otro más pequeño, en el que irá el nombre y dirección del concursante, en las siguientes señas: Servicio Nacional de Radiodifusión del Frente de Juventudes, Diego de León, 29, Madrid. Para el concurso de "Radio Juvenil".

En la mañana de ayer quedó extinguido el incendio de Lugo

Fué enviado a la vecina capital el servicio de incendios de La Coruña

LUGO 18.—A las seis de la mañana, aunque continuaba el fuego en lo que fué casa número 6 de la calle del Buen Jesús, ya podía decirse que había sido localizada totalmente. Se temió una verdadera catástrofe, evitada quizá gracias a la solidez de los muros del edificio siniestrado, consiguiéndose que no se propagaran las llamas a toda la manzana.

La casa era propiedad de don Alejandro Polanco, residente en Madrid. Estaba ocupada por don Saturnino Torres Cedeira, el tercer piso; el doctor don Carlos Iglesias Farfán, el segundo, donde se hallaba instalada además la Subdelegación provincial de Medicina; en el primero estaba la Escuela del Hogar de la sección femenina, y en la planta baja, un bar.

A las once de la mañana de hoy, brigadas municipales procedían a la limpieza de los últimos restos, echando agua en los lugares en que humeaban los rescolados. El edificio ha quedado totalmente destruido.

INTERVENCION DE LOS BOMBEROS DE LA CORUÑA

Debido a la seria amenaza que para los edificios inmediatos constituía el incendio ocurrido anteanoche en las casas de la calle del Buen Suceso, de Lugo, y en prevención de que se propagase el fuego, fueron requeridos los bomberos de La Coruña, para ayudar a los de aquella capital y a las fuerzas del Ejército allí de guarnición, que desde un principio cooperaron para evitar que el suceso revistiese características más graves.

Prevía la autorización correspondiente, a las dos de la madrugada salió de La Coruña, con el coche-aljibe, el retén nocturno de guardia, compuesto por siete hombres, al mando del capitán señor Serraplo.

Los bomberos de La Coruña llegaron a Lugo antes de las seis de la mañana.

Como el incendio estaba ya localizado, se dedicaron a prestar su ayuda personal a los bomberos lucenses en los trabajos de la extinción completa del fuego, entre los escombros de la casa ya destruida. Esta labor quedó terminada a las nueve de la mañana.

Los bomberos de La Coruña almorzaron allí, atentamente invitados por el alcalde de Lugo, y regresaron a esta capital a las seis de la tarde.

El alcalde de Lugo, que estuvo en todo momento en el lugar del siniestro, cooperó personalmente en los trabajos de extinción.

SE VENDE

casa de campo, propia para mucha familia, sanatorio u hotel, sita en San Pedro de Nós, nueve kilómetros Coruña, cerca carretera y tranvía, tipo chalet suizo, con todo confort, con huerta y seis mil metros superficiales, y jardín, garage, graneros, cuadras, mina de agua abundante, etc., etc. Informes: Marina, 17, bajo.

SIEMPRE 20 años con

Bellera Venus Emilmat

JUVENTUD DEL CUTIS

TONOS: Blanco - Natural
Rosa - Rachel - Ocre - Morisco
Moreno y Bronceado.

CONTRA TODO DOLOR TABLETA **OKAL**

DOLORS DE CABEZA, DE MUELAS, JAQUECA ENFRIAMIENTOS, GRIPE, REGLAS DOLOROSAS

Solamente hay en España 127.737 parados

En treinta y dos provincias el número de hombres sin trabajo no llega a mil

La sequía, causa fundamental del paro

Pocos temas ofrece la actualidad nacional de tan sugestivo interés como el problema del paro. Desde que el Caudillo, en su discurso al Consejo Nacional, señaló como tarea de orden la solución total del conflicto las Corporaciones públicas no han cesado en su labor de estudio para acabar con la crisis creada, principalmente, por la perniciosa sequía, causa del aumento de brazos sobrantes en el campo y en algunas industrias, cuyas esenciales actividades dependen del regular suministro de energía eléctrica.

A diario la Prensa publica columnas enteras dedicadas a esta cuestión. En ellas, aparece parcialmente el proceso de las soluciones que se van dando al conflicto. Sin embargo, su visión exacta sólo es posible en un resumen de carácter general, fundado en la elocuencia de las cifras.

TREINTA Y DOS PROVINCIAS SIN PARO

Las últimas estadísticas acusan un total para toda España de 127.737 parados, de ellos, entre los varones, 10.132 menores de 20 años; 82.239 comprendidos entre 20 y 50, y 15.706 mayores de 50; y, entre las mujeres 3.312 menores de 20, 16.922, de 20 a 50 y 1.623 mayores de esta última edad. Q sea que el número de obreros en paro oficialmente registrado afecta al sexo femenino en 2.260 trabajadoras y el masculino en 106.077 operarios.

De este total —incrementado sobre las cifras de años anteriores, por la disminución de tareas en el campo y en las industrias sometidas a las restricciones de fluido eléctrico— lea ocupa el primer lugar entre las provincias afectadas, con 13.692 obreros en paro y la siguen Madrid, con 13.038 y Castellón con 9.266, mientras las provincias que puede decirse no cuentan con problema son la mayoría, pero, sobre todo, Avila (38), Lérida (38), Soria (45), Orense (52), Segovia (81), Guadalajara (8), Navarra (91), Teruel (96), que como puede observarse, no pasan del centenar de trabajadoras en paro forzoso.

Un breve resumen aclarará aún más estas observaciones: en 32 provincias el número de parados no llega a 1.000; en 11 está comprendido

entre 1.000 y 5.000; en 5 sólo afecta de 5.000 a 10.000 y en dos (Jaén y Madrid) pasa de los 10.000, todo lo cual explica bien claramente cómo a pesar de tantas dificultades creadas por la guerra y agravadas por la sequía, el problema estaba planteado en unos términos fácilmente solubles, gracias al rápido resurgimiento de nuestra vida económica después de la Cruzada.

UNA CAUSA FUNDAMENTAL: LA SEQUIA

La importancia del factor sequía puede deducirse de estas cifras que nos parecen interesantes recoger. Clasificados por industrias el mayor número de parados lo dan las Agrícolas y Forestales (48.256); las de la Construcción (24.463); las de Alimentación (6.075) y el Comercio, Hostelerías y Servicios de Higiene (4.000), mientras los menos corresponden material eléctrico y científico (237); transporte ferroviario (214) y comunicaciones (90).

Para resolver el problema, el Estado y Corporaciones públicas—provinciales y municipales—han elaborado con urgencia los oportunos proyectos, algunos de los cuales están ya en realización. Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Guadalajara, Guipúzcoa, León, Palencia, Zamora y Zaragoza, no sólo han estudiado la manera de absorber el paro existente en sus respectivas provincias, sino que incluso han previsto las medidas para anular todo aquel que pudiera producirse, de continuar o agravarse las actuales circunstancias y teniendo en cuenta las estadísticas del personal afecto a las industrias u oficios más amenazados, y son muy pocas las Diputaciones o los Ayuntamientos que, a estas horas, no han planteado, si existía en su respectiva jurisdicción el estudio de la crisis.

No deja de haber, sin embargo, datos tan optimistas como el que señala el Ferrol del Caudillo, donde se da el caso de que no se cubren las ofertas de trabajo por lo que al peonaje se refiere por escasez de brazos.

SOLUCION TOTAL A BREVE PLAZO

En resumen, puede decirse que en breve tiempo y sin acudir principalmente, el sistema de auxilios o socorros a los parados forzados, los proyectos de obras y empresas de utilidad nacional o provincial, regional y económicamente estudiadas, resolverán el paro mudo antes de lo que pudiera esperarse, adelantándose así el plazo señalado por el Caudillo, que con tanto interés y cariño ha tomado la solución de esta crisis, para que se cumpla el principio de nuestro Fuero en materia social que reconoce el derecho al trabajo a todos los españoles.

Colaboración LOGOS (Prohibida la reproducción).

Comenzó el proceso contra el jefe del campo de concentración de Berlín

LUNEBURGO, 18. — Joseph Kramer, jefe del campo de concentración de Belzen, sonreía ligeramente al ocupar su puesto como acusado en el segundo día de la vista del proceso contra criminales de guerra que se celebra en esta capital.

Declaró como testigo de cargo el general de brigada británico Hughes. Dijo que el estado general de los internados era de hambre y total agotamiento. El espectáculo era espeluznante. La única comida que se daba a los prisioneros era un aguado potaje una sola vez al día y muchos de ellos no conseguían ni esto siquiera.

En el curso de la declaración, algunos de los acusados tomaban notas y Kramer consultó unos papeles.

El general Hughes se refirió después a las palizas que recibían los internados.

Antes de declarar el testigo, se suspendió la vista hasta mañana.—(EFE).

Los exámenes de la Milicia Universitaria

Como es sabido la Jefatura Nacional del SEU ha realizado activas gestiones cerca del Ministerio de Educación Nacional en relación con los exámenes para los estudiantes de la Milicia Universitaria. Estas gestiones se han visto coronadas por el éxito, pues el señor Ibáñez Martín se ha dignado firmar una orden comunicada a todas las autoridades académicas,

Corea será independiente

WASHINGTON, 18.—Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China están de acuerdo en que Corea debe ser libre e independiente, ha declarado el presidente Truman. "Ha terminado—agregó—el sojuzgamiento de Corea. Los militares japoneses han desaparecido y únicamente permanecerán temporalmente los nipones cuyos conocimientos técnicos hacen necesaria esa permanencia. Ha comenzado la formación de una gran nación, con ayuda de Estados Unidos, China, Gran Bretaña y la Unión Soviética, pero el que los coreanos asuman sus responsabilidades y funciones de una nación libre e independiente y la eliminación de todos los vestigios del control japonés sobre la vida económica y política de Corea, requerirá necesariamente tiempo y paciencia".—(EFE.)

SE SUICIDA OTRO JEFE NIPON

LONDRES, 18.—El teniente coronel Yoshio Shimotsuka, miembro del Consejo Supremo de Guerra del Japón, se ha suicidado degollándose con su espada, según anuncia el "Daily Telegraph".

Shimotsuka fue anteriormente director de la Escuela Superior de Guerra.—(EFE).

La comunidad internacional ideada por Francisco de Vitoria y su vigencia actual

(CONTINUACION DE OCTAVA) todos han de ser respetados en la conservación de su independencia, sin perjuicio de que todos estén en la obligación de acatar las leyes generales que, dadas de acuerdo con el derecho natural, han de obligar a todos por igual.

He aquí el problema fundamental con que la Humanidad se encontrará siempre al intentar organizar la comunidad internacional. Se trata de reunir a las naciones en una entidad superior, que tenga la facultad de dictar justas leyes, obligatorias para todos, sin lesionar por esto la soberanía e independencia de cada una. Gravísimo problema al que Francisco de Vitoria, con su luminosa mente de teólogo, da la justa y única solución.

Si, como él prescribe, las leyes dictadas por la comunidad internacional se ajustan estrictamente al Derecho natural y no son más que la conclusión derivada de esto, no pueden chocar con los títulos que este mismo Derecho natural reconoce a todos

los Estados para que vivan soberanos e independientes. Sólo dentro de esta concepción cristiana, en la que la Ley humana no puede ser sino trasunto y concreción de la ley divina, puede hallarse el justo punto de armonía entre la legítima aspiración de los Estados a conservar su independencia y soberanía y la sumisión de los mismos a disposiciones encaminadas al bien común de la familia de las naciones.

LA CONCEPCION DE VITORIA SOBRE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

La concepción vitoriana de la comunidad internacional está aún vigente, porque se basa en principios permanentes e inmutables a través de los siglos, y el Estado español la hace suya en el momento actual. Toda ella está de tal modo impregnada en el espíritu mismo de la civilización que, mientras ésta perdure, tendrá plena validez. Hoy que ante el mundo desbordado por la intrínseca crueldad de la guerra, se abre la esperanza de que la comunidad internacional evite para el porvenir nuevos horrores y España tiene que manifestarse compenetrada con los criterios que en el siglo XVI ofrecía el mundo civilizado.

Como entonces, sostenemos hoy: Primero.—Que la comunidad internacional no es, ni puede ser, una fórmula artificiosa, sino que su existencia es un hecho real y se basa en el derecho natural. Por lo tanto, debe aceptarse y reconocerse por todos los países.

Segundo.—Tiene, en consecuencia, el poder de dar disposiciones generales y de aplicarlas a todos, reduciendo en ellas a fórmulas concretas los dictados de la ley natural.

Tercero.—Debe incluir a todos los Estados pacíficos y amantes de la paz, sin distinciones, porque el precepto de la fraternidad humana, esencial en nuestra civilización, lo exige así.

Cuarto.—Debe basarse en el respeto a la personalidad, integridad, independencia y soberanía de las naciones, bienes de los cuales nadie tiene autoridad suficiente para despojarlas.

Quinto.—En fin, ha de tener por meta y objetivo establecer una paz duradera, creando las condiciones espirituales y materiales de una verdadera convivencia entre los pueblos y propiciando el mejoramiento moral y económico del mundo.

Pero sólo tiene garantías de permanencia y estabilidad lo que se edifica sobre los cimientos eternos que la civilización cristiana ha trazado. Únicamente dentro de un concepto claro de justicia, sin partidismos ni apasionamientos y de fraternidad generosa y humana, puede llegarse a dar al mundo la paz duradera y ese mejoramiento moral y económico.

SOLO EN EL ESTADO CRISTIANO SE DA LA VERDADERA DEMOCRACIA

Ni el Estado ni la comunidad internacional pueden, sin graves riesgos, apartarse un punto de esta doble concepción de la justicia, templada por la fraternidad. Un Estado que se organice con olvido de estas nociones esenciales de la civilización cristiana cae inevitablemente en el lema: Absolutismo o demagogia. Sólo en el Estado cristiano puede darse la verdadera democracia, sin que sea posible, fuera de él, encontrar el justo medio en el que se equilibren la libertad del individuo y la autoridad indispensable para la vida del Estado.

Por fuerte que parezca en un momento el país que se constituya fuera de este camino, cierto e infalible, antes o después se hará patente a los ojos de todos que no es sino un coloso con los pies de barro que se derrumbará por sí mismo como resultado ineludible de sus propios errores.

De la misma manera, todos los planes destinados a organizar la comunidad internacional serán vanos e ilusorios si están desprovistos del espíritu cristiano que da la vida y luz potentes, a través de las edades, a las Ideas de Francisco de Vitoria, y si no tienen por punto de partida y meta final el satisfacer a un tiempo la superior e insalvable necesidad de justicia y el anhelo, profundamente humano, de fraternidad universal que el cristianismo ha despertado en nuestros corazones. Para que puedan equilibrarse juntamente estas dos aspiraciones, para que puedan tener vida fecunda y dar más beneficiosos resultados la organización de las naciones, unidas en la comunidad internacional, habrá de tenerse necesariamente presente la fórmula española: paz justa y fraternal.

Al final de la lectura del discurso del ministro de Asuntos Exteriores, se oyó una gran ovación del numeroso público que se hallaba congregado.



El Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Norman Armour, conversa con los diputados del Congreso de los Estados Unidos en viaje por Europa, a la llegada de éstos al aeropuerto de Barajas. (Foto CIFRA).

Robert P. Patterson, nuevo Secretario de Guerra norteamericano

Los efectivos de Guerra y Marina yanquis se reducirán a 666.000 hombres

WASHINGTON, 18.—La dimisión del secretario de la Guerra norteamericano, Slimson, ha sido hecha pública anoche.

El Presidente Truman ha nombrado para sucederle al que hasta ahora era subsecretario del mismo Departamento, Robert P. Patterson.—(EFE).

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO Y LA MARINA YANQUI

WASHINGTON, 18.—Los presidentes de las comisiones navales de la Cámara de Representantes y del Senado han presentado conjuntamente un proyecto de ley que fija en 666.000 hombres el personal de la Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos para la postguerra. Se asegura que la aprobación del proyecto acelerará la desmovilización de las fuerzas que se encuentran todavía en filas.

En detalle, la cifra total se descompone así: Armada: 58.000 oficiales y 500.000 marineros.

Infantería de Marina: 8.000 oficiales y 100.000 soldados.

Durante la guerra el máximo de efectivos de la Armada ascendió a 3.389.000 hombres en total, y los de la infantería de Marina a 482.000.

Las comisiones parlamentarias han presentado asimismo otros proyectos legislativos por los cuales la edad de retiro para los oficiales se fija en 60 años, en vez de 64, como en la actualidad, con objeto de evitar el retiro del personal de edad avanzada.—(EFE).

WASHINGTON DA EL PLACET AL NOMBRAMIENTO DE ESPIL

BUENOS AIRES, 18.—Se afirma que Estados Unidos han concedido el "placet" a Espil como Embajador de Argentina en Washington.—(EFE).

SE APLAZA LA FIRMA DEL CONVENIO AUSTRO-RUSO

VIENA, 18.—Ha sido aplazada la firma del proyectado acuerdo petrolífero austro-ruso, dice el corresponsal en Viena del "Times". Pidió el aplazamiento

el doctor Renner, jefe del Gobierno provisional austriaco.

Se dice—añade el corresponsal—que la decisión no debe atribuirse en modo alguno al interés y preocupación que ha despertado este asunto en Gran Bretaña y Estados Unidos. "De ser esto cierto, entonces la demora habrá de ser necesariamente corta—agrega—ya que el Gobierno Renner tiene pocas probabilidades para resistir los desos rusos y, en todo caso, se sabe que los ministros comunistas favorecen la firma del acuerdo.—(EFE).

EL INCREMENTO COMERCIAL DE ESPAÑA

NUEVA YORK, 18.—El periódico "The New York Times" destaca en su información el aumento de los intercambios comerciales entre España e Inglaterra, por una parte, y también entre España y Noruega, Irlanda, Holanda, Bélgica, Suecia, Argentina, Perú y Venezuela.

También da cuenta de la firma del nuevo contrato comercial con Francia firmado en San Sebastián.—(EFE).

NO HUBO ENTREVISTAS ENTRE CHURCHILL Y EL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA 18.—El ministro de la Casa Real desmiente las informaciones publicadas por la Prensa de esta mañana según las cuales Winston Churchill y el mariscal Alexander habían cenado el viernes con el príncipe Humberto, lugarteniente del Reino. De tales informaciones tendenciosas, dice el ministro, no hay un ápice de verdad.—(EFE).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1543 REDACCION 1177 y 1594

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 18-8-1943

| DEUDAS DEL ESTADO | | |
|------------------------|--------|--|
| Interior 4 % | 93'50 | |
| Exterior 4 % | 104'25 | |
| Amortizable 4 % 1928 | | |
| Id. 3 % 1928 | 103'50 | |
| Id. 4 % convertidos | 106'25 | |
| Id. 4 % unificados | 104'75 | |
| Id. 3'50 % 1942 | 97'25 | |
| Oblig. Tesoro 3 % 1940 | | |
| Id. Id. 2'75 % 1942 | | |
| Id. Id. 2'75 % 1943 | | |
| Id. Id. 3 % 1944 | 102'50 | |

CEDULAS

| | |
|----------------------------|--------|
| Banco Hipotecario 4 % | 102 |
| Id. Id. 4'50 % A | 105'25 |
| Id. Id. 4'50 % B | 105'25 |
| Id. Id. 4'50 % C | 108'25 |
| Id. Id. 4 % s/l. | 109 |
| Id. Crédito local 4 % s/l. | 104'85 |
| Id. Id. 4 % s/l. | 104'35 |

ACCIONES

| | |
|---------------------------|--------|
| Banco de España | 457 |
| Id. Exterior | — |
| Id. Hipotecario | 835 |
| Id. Crédito Local | — |
| Id. Español de Crédito | 350 |
| Id. Hispano Americano | 346 |
| Id. Central | 213'50 |
| Hidroeléctrica Española | 292 |
| Chade serie A, B y C | — |
| Id. Id. D y E | — |
| Abernon | — |
| Unión Eléctrica Madrileña | 108 |
| Mengem | 219 |
| Telefónica preferentes | 133 |
| Id. ordinarias | 378 |
| Minas del Rif | 276 |
| Duro Felguera | 150'50 |
| Los Gándos | 330 |
| Petróleos | 176 |
| Tabacos | — |
| Metropolitano de Madrid | 274 |
| Madrileña de Tranvías | 110 |
| Azucarera de España | 112'50 |
| Española de Petróleos | 240 |
| Explosivos | 326 |
| Ebro | 241 |
| Altos Hornos | 151 |

OBLIGACIONES

| | |
|-------------------------------|--------|
| Marruecos 5 % | 109 |
| Villas de Madrid 1941 | 101'75 |
| H. Americana de Elect. 5'50 % | 120 |
| Id. Id. 6 % | 126 |
| Ruegos de Levante | — |
| Abernon | 103 |
| Unión Eléctrica Madrileña | 102'50 |
| Telefónicas 5 1/2 | 108 |
| 5 % | 107 |

Facilitada por el Banco Pastor

SIN BRAGUEROS DE HIERRO palas duras, tirantes y demás estorbos, nuestros técnicos han logrado la invención del modernísimo **ADMINICULO HERNISAN** pequeño y blando dispositivo que por su original y cómoda adaptación se lleva sin notar. Patente de invención 154251, que nadie puede imitar sin incurrir en responsabilidades. (C. C. S. 7.887). AVISO: Visita en LA CORUÑA, Viernes 21 de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS 52.—En EL FERROL DEL CAUDILLO, Sábado 22, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2. Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104. BARCELONA.

Crónica regional

SANTIAGO

SANTIAGO, 18.— Exámenes en la Universidad.— Facultad de Medicina: Día 29: Anatomía Descriptiva 1.ª a las diez mañana. Técnica Anatómica a continuación. Histología a las doce de la mañana. Anatomía Descriptiva y Topográfica a las once. Facultad de Farmacia: Día 19, Química Inorgánica a las cuatro de la tarde. Materia Farmacéutica Vegetal nueve y media mañana. Día 20.—Técnica Física a las diez de la mañana. Facultad de Derecho: Día 19: Filosofía del Derecho a las seis tarde. Derecho Natural a las 5 tarde. Religión, segundo Curso a las seis tarde. Derecho Político (plan antiguo) a las diez mañana. Derecho Internacional Público a las diez mañana. Día 20: Derecho Civil 1.ª a las once mañana. Derecho Canónico diez mañana. Derecho político, ocho tarde. Facultad de Ciencias: Día 19: Matemáticas de Farmacia a las once mañana. Matemáticas especiales 1.ª a las once. Dibujo a las 9 mañana. Inglés a las 4 y media. Matemáticas especiales 2.ª a las cinco tarde. Química Inorgánica 1.ª a las diez y media mañana. Día 20: Religión 2.ª a las 4 tarde.

En el Gran Hospital, fué donada por Felipe López, 800 gramos de sangre para una transfusión, que le fué efectuada a una enferma grave.

Por don José Villaverde Rivas, y para su hijo don Valentín Villaverde Calviño, oficial de la Delegación local de Abastos, ha sido pedida a don Emilio Gradín Linares, la mano de su hija M.ª del Carmen.

Después del partido jugado en Orense, los jugadores del Santiago, Fernán y Chanta, han sido asistidos en una clínica de esta ciudad, para curar antiguas lesiones, de las cuales se resistieron.

Procedentes de Monte de la Reina, han regresado a este Distrito universitario, 300 miembros de la Milicia Universitaria.

Ha regresado de su visita pastoral al arzobispado de Entines el señor Obispo Auxiliar de esta Arquidiócesis.

REBOBINADO DE INDUCIDOS DE MAGNETO

Reparación dentro de las 72 horas. Sólo se admiten encargos de talleres o industriales automovilistas. Sezar "LOS CHICOS", Generalísimo Franco, 1. o Taller RTR, Generalísimo Franco, 6. — LUGO



Quando su estómago funciona mal...

no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

Autorizado por la Censura núm. 750 provisional

El próximo día 20 dará comienzo la visita al del Salnés.

Don Paulino Pedret Casado, catedrático de Derecho canónico de esta Facultad de Derecho de Santiago, ha sido invitado para tomar parte en la primera Semana Nacional de Derecho Canónico, que se celebrará en Salamanca del 2 al 7 de octubre próximo.

ORENSE

ORENSE, 18.—Se encuentra en esta ciudad el general subinspector de la octava región militar, don Alejandro Utrilla Belbel.

Ha salido para Madrid en bicicleta el veterano corredor ciclista Alejandro Calvo Abollo, que se propone cubrir la distancia de 556 kilómetros en dos etapas: Orense-Zamora y Zamora-Madrid.

Organizados por Educación y Descanso, se celebrarán el próximo domingo día 23, campeonatos provinciales de natación. Habrá un campeonato para afiliados en general y otro para grupos de empresa.

Continúan recibiendo donativos para la Casa de Ejercicios espirituales, idea que patrocina el Obispo de esta diócesis.

La sociedad Unión Deportiva Orensana acordó en una reunión de su directiva conceder un nuevo plazo, que terminará el 30 del mes actual, para la admisión de socios femeninos, que satisfarán una cuota mensual de siete pesetas, y socios infantiles, menores de 13 años, que abonarán cinco pesetas mensuales.

El Instituto de Enseñanza Media anuncia convocatoria para examen de estado con carácter extraordinario, del 25 al 30 del corriente. La matrícula queda abierta hasta el día 22.

Patrocinado por la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y las Hermandades sindicales de labradores y ganaderos, se celebrará el próximo día 24, con duración hasta el 8 de octubre, un cursillo intensivo de elaboración de vinos. Estará dirigido por el ingeniero jefe de la sección agronómica de Orense, don Mariano Martínez, y los ingenieros agrónomos don José Abejón, don Antonio Moreno y don Manuel Naranjo. Se limita el número de productores que pueden asistir a este cursillo, ya que los gastos de desplazamiento y los de estancia serán sufragados por las entidades sindicales citadas. Además, los productores salariales percibirán un jornal análogo al devengado en su trabajo habitual.

El Frente de Juventudes con la BOLSA DEL LIBRO quiere que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos.

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció cristianamente en San Cosme de Breceiros el sargento de la G. Civil D. Marino Horras Méndez. Era un fiel cumplidor de su deber, estimado por sus jefes, compañeros y subordinados, y persona de muy amable trato que disfrutaba de generales simpatías. Sus compañeros del Ayuntamiento de Begonte rendirán un póstumo homenaje a su memoria el día 20 del actual en la Iglesia de Santiago de Baamonde. Damos nuestro sentido pésame a sus deudos, amigos y compañeros.

Ayer falleció D. Pilar Vigo Rodríguez, quien desaparece de la vida muy joven cuando acababa de constituir un hogar, hoy truceado por la desgracia.

A su apenado esposo y demás familiares les expresamos nuestro muy de veras sentido pesar.

En el día de ayer dejó de existir la señorita Teresa Cervera Agudo, buena y simpática, que deja muchas amistades que lloran su muerte.

Acompañamos en su dolor a su desconsolada madre y demás honorable familia.

VIGO

VIGO, 18.—El próximo día 27 se celebrará en el Ayuntamiento de Vigo subasta pública para obras de urbanización de la Avenida de Montero Ríos, con un tipo de licitación de 352.829'20 pesetas.

Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto de Vigo. Se dió cuenta, entre otros asuntos, de los siguientes: Oficios del Ministerio de Obras Públicas librando las cantidades de 500.000 y 600.000 pesetas en concepto de subvención, para la construcción de diversas obras. Se acordó la terminación de las obras de ampliación de la línea de atraque del dique de Bouzas. Se dió cuenta de la resolución de la Superintendencia respecto al proyecto de la nueva estación del ferrocarril a instalar en la zona portuaria, acordándose hacer constar la satisfacción por esta importante mejora. Se presentó el plano para el nuevo emplazamiento del edificio de la Comandancia Militar de Marina. Se acordó adjudicar, mediante concurso, varios destajos de obras del camino de enlace de Berbés a Bouzas. Se dió cuenta de una petición formulada por los señores Álvarez e hijos, solicitando se dé acceso hasta la dársena número 2 a la vía del tranvía, para facilitar los transportes. Se leyó una comunicación de Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, relacionada con el retorno a este puerto de la grúa flotante de 60 toneladas, propiedad de la Junta de Obras del Puerto de Vigo. X, por último, fueron aprobadas varias certificaciones de obras, por un total de 560.000 pesetas.

El sábado, día 22, se celebrarán los exámenes de enseñanza libre y dispensa de escolaridad, desde el primer año al sexto. La hora señalada para los exámenes de ambos días son las diez de la mañana.

El puerto.—Entró el vapor "Chantrel", de Gijón, con carbón.

De sociedad.—Llegó de Verín (Orense) la señorita Adelta Monzón López.

Con felicidad ha dado a luz una niña la señora del comandante de Intendencia de la Armada don Carlos Senén e Hidalgo de Cisneros (de soltera, Adela Izquierdo). Nuestra enhorabuena.

El donativo del Jefe del Estado.—Como ya se hizo público con anterioridad, S. E. el Jefe del Estado, en ocasión de su reciente estancia en el Pazo de Meirás, hizo un donativo de 5.000 pesetas, para que se distribuyera entre las personas necesitadas de esta su ciudad natal, cuya suma ha sido repartida en la forma que expresa la siguiente relación:

3 Uñas de María Medalladora, 150 pesetas; M. Mercedarias, 150; H. de Cristo Rey, 150; Refugio Nocturno, 150; Cantinas y C. Escolares, 150; Patronato Femenino, 150; Refugios Oblatos, 150; Conferencia de San Vicente de Paúl (hombres), 150; ídem ídem (mujeres), 150; Hogar de M. Vierna, 200; C. Económicos, 200; Hospicio Municipal, 250; Hermandades de los Pobres, 250; Auxilio Social, 250; 250 ropas a 10 ptas., 2.500 Total, 5.000 pesetas.

A las nueve de la noche de hoy se ha celebrado en el salón de fiestas del Casino el acto de apertura de la primera Exposición de pinturas al óleo organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso. Asistieron las autoridades y jerarquías, y distinguidas personalidades, entre las que figuraba el ilustre pintor ferrolano y director del Museo del Prado, don Fernando Álvarez de Sotomayor, a quien acompañaba el pintor don Jesús Molina, uno de sus más brillantes discípulos.

La Exposición podrá ser vista por el público, todos los días, de siete a nueve de la tarde, y será clausurada oficialmente el próximo martes, día 25.

El grave problema que supone para los estudiantes la adquisición de libros de texto fué resuelto por el SEU, de un modo práctico y falangista: LA BOLSA DEL LIBRO.

Las mareas.—Día 18: pleamares, a las 2'26 de la mañana y a las 2'53 de la tarde; bajamares, a las 8'40 de la mañana y a las 9'07 de la tarde.

Del Instituto.—El próximo jueves, día 20, deberán presentarse en el Ins-

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 18.—Vista de una causa por homicidio.— Se vió en la Audiencia provincial una causa seguida en Lalín al vecino de Selles-Silleda, Ramón Fernández Balboa, acusado de dar muerte a un primo suyo, Aurelio Lobra Balboa, con objeto de suceder a una tía suya, en compañía de la cual vivían la víctima y el reo. El fiscal solicitó para el procesado la pena de 16 años de reclusión y pago de treinta mil pesetas en concepto de indemnización a la madre del muerto. La defensa, encomendada al letrado señor Gabanillas, solicitó la absolución. La causa quedó para sentencia.

Ingreso en la Guardia Civil.—Les fué concedido el ingreso en la Guardia Civil al soldado del Regimiento 43 de Infantería José Lobato Amigo, y a los del 10 de Artillería Ceferino González Veiga y Francisco González Pérez.

Las Cooperativas del Campo.—Han sido aprobados los Estatutos, y se dispone su inscripción el Registro oficial, de las Cooperativas del Campo, de Puentesampayo y Campañó.

Detención.—Ha sido detenida la vecina de Godes-Caldas de Reyes, María Portas Antón, por envenenar cuatro gallinas e intoxicar otras en una finca de una vecina suya.

Cruz Roja.—En este benéfico Establecimiento fueron asistidos Brillantino Martínez Campos, que se lesionó la mano derecha con un cuchillo, y Ramón García Pedrosa, al que la rueda de un carro le lesionó en el pie izquierdo.

La Permanente municipal.—Ayer celebró sesión la Permanente municipal. Se concedieron licencias para obras; se aprobó expediente de cesión de terreno en el Cementerio de la capital para construir un mausoleo destinado a enterramiento de soldados y cabos que fallezcan en la guarnición; se fijó el horario de alumbrado para el mes de octubre; se aprobaron cuentas de gastos; se concedió licencia al fontanero don Antonio Dobarro para hacer cura de aguas, y se despacharon otros asuntos de trámite.

El club Teucro.—En su desplazamiento a Tuy los equipos de remo, natación, atletismo y baloncesto del club Teucro de esta capital, se clasificaron en primer lugar en todas las pruebas en que tomaron parte, en cuyas competiciones actuaron equipos de portugueses, de Vigo, Tuy, y una selección de aquella guarnición militar.

Mujeres de Acción Católica.—Han dirigido un llamamiento a la caridad las Mujeres de Acción Católica de esta capital para que acudan con prendas de ropa a socorrer a los necesitados de los pueblos afectados por la guerra.

Castellanos, no abandonen a Pontevedra.—Un periódico de Santiago publicó unas manifestaciones atribuidas al portero del Pontevedra, Castellanos, según las cuales este jugador no volvería a actuar en las filas de nuestro primer club. Con motivo del partido Turista-Pontevedra, Castellanos desmintió a un reportero vigués tales manifestaciones.

Registro Civil.—Nacimientos: Esther Couto Durán, en Montreil; José Manuel Sánchez Asorey, en Lerez; y María Rosa Lucía Fabelo García, en la capital.

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 18.— Noticias de Marnia.—Asociado a capitán de navío el capitán de fragata, don Federico López-Ruiz de Somoza.

Asociado a capitán de fragata el capitán de corbeta don Antonio Díaz-Pocho Moreno, y queda destinado en el crucero "Canarias", como segundo comandante.

Se nombra comandante del minador "Marte" al capitán de fragata don Marcel Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui.

Se nombra comandante del minador "Vulcano" al capitán de fragata don Luis Blanca Carlier.

Se nombra segundo jefe del Estado Mayor del Departamento de El Ferrol del Caudillo al capitán de fragata don Daniel Novás Torrente.

Se nombra comandante del destructor "Sánchez Barcaiztegui" al capitán de fragata don Luis Hernández Cañizares.

Se nombra subdirector de la Escuela de suboficiales al capitán de fragata don Diego Gómez Ruiz.

Se nombra comandante del destructor "Ulloa" al capitán de fragata don José Bascones Pérez.

Se destina a la Escuela Naval Militar al capitán de corbeta don Manuel Quijano Párraga.

Embarca en el crucero "Miguel de Cervantes" el teniente de navío don Miguel Morgado Aguirre.

Pasa destinado a la Escuadra el teniente de navío don Jesús Díaz y González-Aller.

Embarca en el minador "Neptuno" el teniente de navío don Miguel Brinquis Villanueva.

Embarca en el guardacostas "Aroila" el teniente de navío don Saturnino Suanes y Suanes.

Embarca en el minador "Vulcano" el alférez de navío don Ricardo González-Aller Balseyro.

Las mareas.—Día 18: pleamares, a las 2'26 de la mañana y a las 2'53 de la tarde; bajamares, a las 8'40 de la mañana y a las 9'07 de la tarde.

Notas militares.—El B. O. del Ministerio del Ejército, número 207, de fecha 15 del actual, publica una Orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se anuncia una convocatoria de 600 plazas para la Policia Armada y de Tráfico, cuyas condiciones y demás detalles se facilitarán en las oficinas del Cuerpo. El plazo de admisión de instancias expira el día 30 del actual.

Del Instituto.—El próximo jueves, día 20, deberán presentarse en el Ins-

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.124)

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés, 115. 1.º Tel. 1344. La Coruña

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 2
Teresa Herrera, 7 y 9. — Tel. 2144

Dr. Agustín García Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Difteria
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma) Tel. 2736

E. Purcallas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo (Deltras del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía, Rayos X, portatil. Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2º — Teléfono, 3170

González Sierra
OCULISTA
Jefe de los Servicios de Oftalmología del Hospital Militar Alfredo Vucari 4 (Frente Academia Galicia)
REANUDA SU CONSULTA

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3400
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Alejandro Pérez Colomé
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Pérez 65-2º Izda

Folla-Cisneros Fernández
Riñón, Vejiga, Próstata, CÁNCER y Tumores
Consulta y operaciones
Marcel del Adalid, 2 y 4, entresuelo
Teléfono, 1288. La Coruña

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cánion Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Gutiérrez
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º, izquierda. Teléfono 2668

"ECCLESIA"

Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesial.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|----------|--------|------------|
| | España | Extranjero |
| Semestre | 22 | 32 |
| Año | 40 | 60 |

ADMINISTRACION: Alfonso XI, 4
Madrid. Teléfono 21080

Deportes

DISCOS

DE Méjico llegó el amor, y en breve llegarán a la madre patria unos cuantos Borbolas. El primero en llegar será Casarín, facturado a Chamartín, donde intentará pisarle el poncho a Barinaga.

Y a Casarín seguirá Murillo. ¿Quién es Murillo? Casi nada. Murillo es de lo mejorcito que hay por allá, según aseguraba ayer en la Secretaría del Deportivo un moreno, llegado "resién" de la capital mexicana. Murillo es el as del Moctezuma e ídolo de la caliente afición de aquellas tierras. Murillo llegará a La Coruña libre como el mirlo en la rama y le gustaría ser probado por el Deportivo coruñés. Ustedes estarán pensando que Murillo juega de centro delantero, ¿verdad? Pues no; Murillo juega —¡maldición!— de guardameta; precisamente de lo que estamos mejor servidos.

Ahora que como arquero es lindo, lindo. Nosotros hemos visto una fotografía en la que aparece Murillo blocando el balón con mucha agilidad, y debajo esto: "Murillo, del Moctezuma, en un espectacular abaje". ¡Está apañado!

EL misterio del centro delantero del Deportivo de La Coruña es más apasionante que una novela policíaca, de esas en que el comisario Maigret, Philo Vance o Hércules Poirot, se pasan sesenta páginas preguntándonos quién es el asesino, para averiguarlo precisamente en la última. Aquí los quisieramos ver desarrollando el misterio de quién va a ser el ariete deportivista entre la multitud de candidatos que tenemos para tal puesto. Y puesto que la pregunta es difícil de contestar, adelantaríamos mucho en la resolución del misterio si aplicásemos al caso la técnica policíaca y procediendo por eliminación preguntásemos: "¿Quién no será el delantero centro del Deportivo de La Coruña?"

Veamos: no lo será Chás; no lo será Portugués; tampoco lo será Caeiro...

Entre los muchos millones de pobladores del globo terráqueo, ya tenemos dos españoles y un portugués que no serán delanteros centros del equipo coruñés.

Todavía no hemos resuelto el misterio, pero caminamos hacia su solución.

DEL joven catalán—se llama Prat—que se espera para que cubra la plaza del misterio, decíamos ayer que se había recibido un telegrama y que el telegrama anunciaba una carta. Bueno, pues parece que la carta anunciaba, a su vez, otra carta.

Sospechamos que Prat pretende jugar por correspondencia.

DE Paquirri no se sabe ni parole; lo que podemos asegurar es que tan pronto como pose sus pinreles en el andén, como no varíe la cosa, se hace el amo.

DE dos partidos amistosos con el Celta, equipo de juego correctísimo, resultaron cinco lesionados. Para cuando se anuncie un equipo de juego duro, harán bien en estar preparados el Colegio Médico y el de Practicantes.

PESE a que el Santander fué derrotado el domingo por el Oviedo por 4-2, la prensa montañesa se pregunta si hay equipo, y se responde que sí, que lo hay. Pronto habremos de comprobarlo.

EL verinense Cabido obtuvo dos de los goles ovietenses contra el Santander. El lunes, en Verín, hubo verbena a la veneciana y grandes fuegos de lucería.

HE aquí al Oviedo con dos delanteros centros, los dos con mordientes, los dos gallegos, y nosotros sin paladar.

NI Murruga ni Mauricio Chevalier actuarán tampoco como delanteros centros en el Deportivo de La Coruña. Ya tenemos cinco.

EL delantero centro Nicola ha llegado a un acuerdo con el Granada, el cual anda en tratos con un jugador de la cantera local llamado Cepillo, a quien debió probar el domingo frente a la selección sevillana. Parece que en ese Cepillo hay madera.

BOXEO

Taibo y Ernesto no debieron ir a Sevilla

Sin que por la Federación gallega se publicara una nota ni se diera la menor publicidad al hecho, dos boxeadores aficionados fueron enviados a Sevilla para participar en los campeonatos nacionales de boxeo que allí se han celebrado. Fueron estos púgiles, Ernesto Díaz y Taibo en las categorías de plumas y moscas.

Libres, por sorteo de intervenir en la primera eliminatoria, fueron ambos derrotados en su primer combate. Ernesto Díaz, hizo una pelea discreta. Taibo, un excelente combate cuyo resultado favorable por puntos al aot.n.a. campeón nacional de los moscas, Martínez, fué protestado por parte del público y acogido con reservas por la prensa sevillana.

Así acabó la oscura e improvisada excursión.

Hasta ahora, la bienintencionada actuación de la Federación Gallega había merecido elogios, sobre todo cuando el año pasado se montaron los campeonatos provinciales y regionales y se envió un excelente equipo a Zaragoza que sorprendió por su rendimiento al obtener para Galicia el sexto puesto en igualdad de puntos con Cataluña y revelar a Alejos como el mejor campeón nacional del torneo. Por eso resulta más incomprensible que de pronto, abandonando toda norma de acierto, se haya procedido tan a la ligera como se ha hecho frente a los campeonatos de Sevilla en que Galicia ya tenía algo que perder: el prestigio conquistado el año pasado en Zaragoza.

Se había anunciado que los campeonatos regionales se celebrarían este año en Pontevedra, pero no sabemos por qué dificultades, no hubo este año ni campeonatos provinciales ni regionales. En estas condiciones, sin campeonos regionales, sin un grupo de muchachos entrenados y habituados a combatir, lo natural era abstenerse de acudir al torneo nacional. Ni Taibo, pese a su magnífica clase y afición, ni Ernesto, menos destacado en peso, tenían título alguno para representar a Galicia. A pesar de eso se les lanzó a una aventura absurda, sin acompañante, sin preparador, sin haber celebrado un solo combate en mucho tiempo y el resultado no podía ser otro que el obtenido. Una derrota en el primer combate y a casa con Galicia en último lugar y cero puntos en su haber.

Hay una responsabilidad clara en la Federación por haber actuado de la manera anormal y caprichosa en que lo hizo y nosotros, que tanto la hemos aplaudido y alentado, no podemos por menos de hacerlo constar.

PELOTA Polo acuático

AYER COMENZO EL TORNEO A MANO

Dieron comienzo en el frontón del Casino los partidos del torneo de pelota a mano en el que participan ocho parejas. Los resultados de la primera jornada fueron los siguientes: Santiago y Carlos Nieto ganan a A. Nieto y J. Arambillet por 22-8; Olavide y P. Puga pierden frente a Muñoz y Pardo, por 21-22; J. Molina y A. R. Hervada pierden ante Otero y A. González, por 19-22, y Murillo y Tourón vencen a El Cegarra y F. Molina, por 22-12.

Hoy jugarán: a las once y media, A. Nieto y J. J. Arambillet contra Otero y A. González; a las doce, Muñoz y Pardo contra E. Cegarra y F. Molina; a las doce y media, Murillo-Tourón contra Olavide-P. Puga, y a las siete de la tarde, Santiago y Carlos Nieto contra J. Molina-A. R. Hervada.

A partir de ahora hay que rectificar los errores: tratar de abrir una nueva etapa de actuación de los boxeadores aficionados, sentar de una vez la autoridad federaliva en la región, impidiendo en absoluto que unos cuantos indisciplinados sigan haciendo mangas y capriotes y procurar estabilizar en sentido ascendente la escasa y desmayada afición.

Si para esto es preciso acometer una reorganización del organismo federativo, a ello, cuanto más pronto mejor.

LAUREANO MARTINEZ

ABOGADO
Marina, 16 y 17, bajo. Teléfono 2631
LA CORUÑA

PELOTA Polo acuático

COPA "FECA"

El pasado lunes se disputó en la piscina el primer partido de este torneo, que finalizó con la victoria del equipo del Club Natación Coruña.

Hoy miércoles, a las 7 y media, se jugará el segundo partido, que promete resultar tan interesante como el anterior y de cuyo resultado depende mucho la conquista de este trofeo, que en lo sucesivo se disputará anualmente, donado por el entusiasta aficionado y nadador del Club del Mar "Feca".

Se ruega al propio tiempo a los jugadores del Club Natación, Peñamaría, Jorge, Morás, L. Abella, Bremón, Menéndez, G. Abella, Malingre, Loureiro, Merriño y A. Durán, y a los del Club del Mar R. Cid, Criado, A. Vasco, Feca, Arribas, Ponte, Sanz y hermanos Castillo, se personen con la debida antelación en la piscina.

CAMISETAS, Blusas, Botas, Rodilleras, Medias, etc.
DEPORTES MOYA
SAN NICOLAS, 4. Teléfono 2192
LA CORUÑA

FUTBOL INFANTIL

El domingo contendieron los equipos Sporting Yumbo e Iberia empujando a tres tantos después de un partido muy reñido.

Destacaron por el Yumbo Quiroga, Martín, Paco y Américo.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS
PUEDE USARSE PUBLICAR SU ANUNCIO...
DOS PESETAS
EN LOS SIGUIENTES SITIOS:
EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA • DIARIO REGIONAL VALLADOLID • HOY, BADAJOZ • IDEAL GRANADA • LA VERDAD, MURCIA • YA, MADRID
SE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBEN DE OBREROS, 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

Alquileres

EN casa particular, se alquila gabinete para caballero, vistas a la calle. Razón: Fuente de San Andrés, 15 y 17, tercero.

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados. Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez, Procurador. Cantón Pequeño, 24.

Compras

COMPRO motores o continua. Vateiras, Diego León, 39. Madrid.

Colocaciones

NECESITASE asistente que sepa cocinar. Razón: Marina, 17, bajo.

MUCHACHA

de servicio, se necesita. Real 34 cuarto. Inútil sin informes.

Enseñanzas

PROFESOR francés, daría clases Colegio y particular. Plaza España, 27, tercero.

ACADEMIA corte confección. Método práctico. Enseñanza rápida. Linares Rivas, 53 segundo.

Ofertas

SU maleta, bolso o cualquier artículo piel, puede ser fabricado o reparado en talleres Hijos de A. Moral. Cantón Grande, 14. Coruña.

UTILICE nuestra Sección de Paisajes y obtendrá lo que precisa.

Practicante

DIAZ Carrera Practicante. Avenida Chile, 24 segundo.

Peluquerías

SEÑORAS permanentes 10 pesetas. Peluquería "Los Suizos" Linares Rivas, 26 Teléfono, 3291.

Pérdidas

MONTE de Piedad. Extraviados resguardos alhajados números, 1786, 3951, 4332, 4444, y de ropas números, 78980, 88.469, 92.015, 93.026, 95.387, 95.926, 98.038, 98.159 y 99.019, quedan anulados expidiéndose duplicado plazo 15 días. El Director. La Coruña 19 Septiembre 1945.

PERDIDA

pulsera señora en el frontón del Casino hasta Alameda, 13, segundo, donde se gratificará su devolución por ser recuerdo familiar.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

Testamentarias

TESTAMENTARIAS. derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado Marina, 16 y 17, bajo.

Jeroglífico número 462



¿Es tan inútil?

Solución al cucrigrama de ayer:

HORIZONTALES.—A, Cabás. B, Boyaca. C, Soy. Ohanos. D, Coturno. E, Setenia. F, Tetuán. G, Eomea. Ch. Oap.

VERTICALES.—1, Boceto. 2, Coyote. 3, Ayotele. 4, Babunuco. 5, Cártama. 6, Usan. nanep. 7, Oo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tejido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32 Teléfono 1551 Inmersa; en Benavente, Roldán, 34 En Carballo, Casa Siro.

Varios

ROGADOS asoc. clados director José Luis Gordillo. Consultas correspondencia. Fuen carral, 98. Madrid VENDO y con pro barones Pardo Bazán, 3 Goenaga, Teléfono, 1201.

UNDER WOOD Taller reparaciones máquinas escribir y calcular. Marina, 19.

RADIO Philips "Llave del Mundo".

Noveno aniversario de

Enrique Salorio Suárez

Alférez de navío de la Armada.—Dió su vida por Dios y por España, en Málaga, el 20 de septiembre de 1936.—R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Jorge, así como la de diez, en la del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus padres Fernando Salorio Rubine y Victoria Suárez Frigo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad una oración por su alma, y agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SENORITA

Teresa Cervera Agudo

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Virginia Agudo, viuda de Leopoldo Cervera; hermanos Leopoldo (ausente), Ricardo, Antonio, Miguel y Virginia; tíos D. Antonio y D. Avellino, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: NELLE (Chalet). (Funeraria Santa Lucía).

LA SEÑORA

Doña Pilar Vigo Rodríguez

Falleció el 18 de septiembre de 1945, a los 27 años de edad

D. E. P.

Su esposo Carlos García Bayón, hijo Carlos, padre político D. José González, madre Antonia Rodríguez, hermanos María y Carlos, tíos, primos, y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una y media de la tarde, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: Calle Africano, 16-2.º

EL SEÑOR
DON MARINO HORTAS MENDEZ
SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL
Que falleció en San Cosme de Barreiros el 7 del actual
D. E. P.
SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS
RUEGAN a sus amistades y Personas piadosas asistan al funeral de entierro, que por su eterno descanso se celebrará el día 20 (jueves) a las 12 horas en la Iglesia de Baamonde, por cuyos favores anticipan gracias.
BAAMONDE, 18-9-1945.

La comunidad internacional ideada por Francisco de Vitoria y su vigencia actual

Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores en la inauguración del monumento al insigne internacionalista

Cuando al iniciarse la edad moderna surge el concepto del Estado tal como hoy lo comprendemos, España, en el apogeo de su supremacía cultural y política, da al mundo con Francisco de Vitoria la idea de la Comunidad Internacional. Dentro de este concepto, cada Estado, cada miembro de la Comunidad, tiene su personalidad propia, basada en las normas eternas del Derecho Natural, siendo entonces España la nación más fuerte y temida, la de más vastos recursos y dominios más extensos sobre el planeta. Fue ella la que trajo a la cultura humana esta innovación, según la cual no tiene el más fuerte derechos superiores a los del débil. Una igualdad de derechos ha de presidir la recta relación de los miembros de la Comunidad Internacional.

En la relectión "De Postate Civili" número 13, dice Francisco de Vitoria: "Como cada Estado es una parte del Universo entero, y a más fuerte razón, como cada provincia es una parte de la Comunidad de las naciones cristianas, pienso que una guerra es injusta por la sola razón de que a pesar de utilidad para tal provincia cause daño al Universo, a la cristianidad."

Según Vitoria, hasta para que la guerra sea injusta tener en cuenta que se hace contra otro miembro de la Comunidad Internacional, a la cual todos pertenecemos y dentro de la cual estamos ligados todos por unos vínculos de fraternidad, especialmente sólidos entre las naciones cuyo espíritu ha sido formado dentro de la civilización cristiana. Sobre el bien particular de cada Estado debe tenerse en cuenta el bien común de la familia de las naciones.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA NATURALEZA HUMANA
La Comunidad Internacional no es

una creación artificial sino que está en la esencia de la naturaleza humana, como la sociedad misma en que vivimos, consecuencia de la condición social que fue creado el hombre. Es un hecho real, no una conveniencia.



DON ALBERTO MARTIN ARTAJO
Ministro de Asuntos Exteriores

es política. Por lo tanto, el Derecho Internacional ha de ser su asiento y base, del que se deriva la facultad que tiene la Comunidad Internacional para actuar y darse a sí misma leyes que le permitan cumplir con su misión.

En la misma relectión "De postate Civili" núm. 21, dice Vitoria: "El Derecho de gentes no obtiene únicamente su valor obligatorio de un pacto concluido entre los hombres, sino que él posee la misma fuerza que una ley. El Universo entero, que es en última forma una sola comunidad política, posee el poder de dictar sus leyes equitativas y aplicables a todos, pues son las reglas del derecho de gentes. Vemos, pues, que las leyes que da la Comunidad Internacional pueden, en justicia, aplicarse a toda cosa que brota normalmente del pensamiento

católico de Vitoria, que le lleva a la clara noción de la fraternidad universal: diferencias de raza, de clase o de cultura.

Estima en "De Indis II-primero" que la Comunidad Internacional no sólo debe comprender a los pueblos cristianos sino a todos los del mundo, incluso a los infieles. Un claro y jurídico concepto de la Comunidad Internacional no permite, en uso de su soberanía y su libertad, piensen o se organicen en forma distinta de la que otros hayan adoptado, pues esto constituiría la negación misma del orden moral cristiano que sirve de cimiento a toda la doctrina vitoriana.

LA FINALIDAD DE LA PAZ
Y propio de la Comunidad Internacional es para Vitoria el mantener la paz y el asegurarla contra toda guerra injusta. La ordenación de la paz general ha de ser la principal finalidad perseguida por estas leyes que la Comunidad Internacional se da a sí misma. La paz ha de buscarse, asentarse y defenderse con objeto de que en ella pueda tener lugar la realización del Derecho, dando así satisfacción a una de las ansias más profundas del espíritu humano: el ansia de justicia.

LA INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS

La Comunidad Internacional, supliendo, como se ve, dar leyes que obliguen a todos sus miembros, no puede afectar a la independencia y soberanía de los Estados que la componen. Estos son como sociedades perfectas, dueños de sus destinos y no hay título suficiente para negarles su legítimo desenvolvimiento. Según Vitoria, incluso los pueblos bárbaros no pueden ser interrumpidos en la pacífica posesión de sus bienes, de la misma manera que en la sociedad el individuo tiene definida por el cristianismo una personalidad propia, que el Estado no puede despojar, deteniéndose ante el respeto que debe inspirar la dignidad de todo ser humano y la libertad que tiene para perseguir el fin que le es propio, sin que esto perjudique a la obligación que todos tienen de acatar el derecho y las leyes positivas, de igual manera en la Comunidad Internacional todos los Es-

(CONTINUA EN QUINTA)

La 'bomba atómica' equivale a la combustión de todo el carbón que España produce en veinte meses

Por V. V. V.

Si toda la producción de carbón de España durante más de año y medio—alrededor de 17 millones de toneladas—se acumulase en la Plaza de María Pita, formaría una pila maciza cuya altura se elevaría a una altura veinte veces superior a la del

toria. Sin ruido violento de explosión, sin gestos heroicos de guerra legendaria. Un patucada que cae silenciosamente sobre una ciudad. Una llamarada gigantesca con temperatura superior a la del sol y después de todo aquello... nada. Silencio y el vacío más absoluto. Ni casas, ni cenizas ni vida, ni nada. Una columna de humo que se sostuvo durante varios días a nu-



Cuatro de los hombres de ciencia que han intervenido en la creación de la bomba atómica: De izquierda a derecha: Sir James Chadwick, de Inglaterra, ganador del Premio Nóbel; el general de División norteamericano, Leslie R. Groves; el Dr. Richar C. Tolman, decano de la Escuela Graduada del Instituto de Tecnología de California, y el Dr. Henry Dewolf Smyth, presidente del Departamento de Física de la Univ ersidad de Princeton. Se hallan reunidos en Oak Ridge, en uno de los dos centros donde se produce la bomba.

edificio de Correos. Pues bien: si esa masa gigantesca de carbón ardiera en un instante—en una fracción de segundo—la llamarada sería tan terriblemente devastadora y de tan alto grado de temperatura—quizá millones de grados—que en el mismo instante haría desaparecer la ciudad entera de tal modo que al dispersarse la inmensa columna de humo que subiría en forma de seta hasta más de veinte mil metros de altura, no quedaría de La Coruña más que un solar gigantesco donde nadie podría decir que antes existían ciento treinta mil habitantes con sus casas, industrias, paseos y calles. Todo habría subido a la atmósfera convertido en columna de humo. Y una luz brillante como la del sol en un solo instante habría convertido en nada toda la vida y la actividad anterior. Este es el efecto que se calculó—y que en la práctica resultó cierto—para la "explosión" por llamarlo así de la "bomba atómica" en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

Este fue el efecto de la desintegración de algunos átomos aplicada por el hombre por primera vez en su his-

toria. Sin ruido violento de explosión, sin gestos heroicos de guerra legendaria. Un patucada que cae silenciosamente sobre una ciudad. Una llamarada gigantesca con temperatura superior a la del sol y después de todo aquello... nada. Silencio y el vacío más absoluto. Ni casas, ni cenizas ni vida, ni nada. Una columna de humo que se sostuvo durante varios días a nu-

chos kilómetros de altura sobre el lugar donde una ciudad había existido. El viento, más tarde, llevó y dispersó las cenizas y de lo anterior nada pudo recogerse ni nada quedó. Los que vivían en los alrededores, aquellos a quienes sólo llegó una parte mínima del inmenso calor de la combustión, cayeron como haridos por los rayos invisibles de la desintegración del uranio y por miles mueren todavía como consecuencia de los destellos que en los átomos de sus cuerpos causaron los electrones o las partículas desintegradas que recibieron.

¿Cómo se logró apresar y desmenuzar tal cantidad de energía en un solo instante? Este es a saber:

(CONTINUA EN TERCERA)



OBRAS DE SAN BUENAVENTURA
TEXTO BILINGÜE
SUSCRIBASE!
ACABA DE APARECER EL TOMO editado por la
BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
ELEGANTE VOLUMEN DE 800 PAGINAS

Contiene las siguientes monografías completas:

Breviario. Itinerario de la mente a Dios. Reducción de las ciencias a la teología. Cristo, Maestro único de todos. Excelencia del magisterio de Cristo. Con una extensa Introducción biográfica y científica de 153 páginas

Primorosamente encuadernado. Revisado, anotado y con introducciones por los padres

AMOROS, APERRIBAY Y OROMI, O. F. M.
SOLO 30 PESETAS, EN TELA!
60 pesetas, en piel de lujo

Se abre suscripción a los SEIS VOLUMENES de las obras de San Buenaventura con el 10 por 100 de bonificación

Se pagará cada volumen cuando se reciba, franco de porte y certificado Pida su suscripción en cualquier librería o a

La Editorial Católica, S. A.
Alfonso XI 4. Apartado, 466
MADRID
o al distribuidor exclusivo
LIFESA
Valenzuela, 6. Apartado, 673
MADRID

Timido, cauto, indolente, Martinez Barrio, buscó en la Masonería apoyo para su ambición

Traidor a la República y a la Patria vió indiferente el asesinato de sus correligionarios

Alejandro Lerroux, juzga y acusa a quien fué su hechura política

"La pequeña historia" que ha escrito Alejandro Lerroux tomándose el título a Lenotre está llamada a arrojar mucha luz sobre los sucesos y los hombres de la República del 14 de abril, porque es un libro doloroso y sincero. El viejo republicano se revuelve en sus recuerdos fustigando a los culpables del fracaso de la República por la que él había luchado tantos años y por consiguiente a los que llevaron a España a la terrible conmoción de la guerra civil revolucionaria.

Hay unas páginas especialmente significativas y son las que se refieren a Martínez Barrios, el hombre levantado por él, el político hechura suya, que le pagó en moneda de ingratitude y de traición. El antiguo carifio y la esperanza puesta por Lerroux en Martínez Barrio, respiran en las páginas condenatorias que dedica a don Diego. Para Lerroux, la actuación política de Martínez Barrio es la que más dañó a la República.

"No se ha inferido a España y a la República—dice—daño mayor que el que le produjeron las elecciones que presidió Martínez Barrio".
Hace Lerroux una detallada historia de la génesis de la disidencia del partido radical, nacida en el secreto de las logias masónicas para privar al régimen de un instrumento de Gobierno y satisfacer las ambiciones del nuevo cabezalla Martínez Barrio.
En aquella traición fué cómplice el mismo Alcalá Zamora que a pesar de su derecho católico hizo así el juego a la Masonería. Lerroux prodiga sus reproches al hijo pródigo que

abandonó el hogar radical. Pero donde resulta más elocuente es en la semblanza desapaionada, de frío y agudo análisis, de Martínez Barrio en la que dice del actual figurón de la república de papel:

"Martínez Barrio, tan discutido en estos tiempos, tiene personalidad propia, más o menos oscura, más o menos complicada, pero la tiene.

No es sevillano. Nació en un pueblo de la provincia de Cádiz.

Debe haber en su infancia uno de esos dramas domésticos que imprimen huella indeleble, a veces deformadora en el carácter; y en la naturaleza moral de las criaturas. Sospécho que tuvo padrecto. Por lo menos fué conocido en Sevilla un sujeto que se llamaba hermano suyo y no llevaba sus mismos apellidos.

Diego es pensativo, reconcentrado y receloso. Difícil para la emoción explosiva; nada comunicativo; no se entrega con frecuencia a la expansión.

Habla poco y despacio, con una "pausatura" interpuesta entre los períodos, que parece la iniciación de un pequeño gruñido. No mira de frente a su interlocutor sino cuando le tiene lejos. Si está cerca, sólo le mira a la cara cuando pretende sorprenderle para escribirle; a los ojos, cuando le supone en un plano de inferioridad.

Su salud no es perfecta. Adiposo y blanducho, tiene intolerancias de críollo; se le creería nacido y criado en hamacas tropicales. Su mano se entrega para saludar como una concesión o un obsequio galante, pero no habla con esa apretón cortial, expresivo y comunicativo del afecto. Prefiere "dejarse querer".

No es infatuado, pero lo parece. Debe atribuirse a un excesivo desarrollo del tórax, que acaso guarda el secreto de una lesión cardíaca.

Tampoco es altivo, pero lo parece también; es la consecuencia de su secreta enfermedad, del excesivo desarrollo peitoral que le obliga a echar hacia atrás la cabeza con un gesto defensivo de la opresión que le atormenta. Y en esa postura la cabeza, las pupilas de sus ojos lanzan, cuando se atreven, miradas rectas y agudas, que parecen arrogantes.

Buena estatura, sin ser alto. Sería esbello si el desarrollo de las caderas y sus anejos no señalaran demasiado unas curvas poco varoniles. Hasta hace algunos años era imberbe y de rostro añado, que hubiera parecido angelical sin el remango de la nariz, un poco cinica y desfachata.

Voz abaritonada, trato afable, talento natural, comprensión pausada, gesto abacial. Vive en perfecta cauleta como si ocultase algún secreto lamentable y temiese vérselo sorprendido.

Este es el hombre. Pero aun lo retratan mejor sus antecedentes y sus hechos Véase el escaso bagaje de su formación y de sus principios:

En su adolescencia fué modesto empleado municipal, con destino en el Matadero de Sevilla. Por contraste, no es aficionado al toro ni le atrae la alegría de las fiestas andaluzas, ni es bebedor del vino de la tierra ni se deja arrullar por el canto "jondo". Es serio, casi melancólico.
Hizo el servicio militar en un Batallón de Cazadores que guarnecía Ronda, mandado por el teniente coronel García Ruiz, hermano de D. Eugenio (CONTINUA EN CUARTA)

HUMOR



EN LA SALA DE OPERACIONES
—Quítese la máscara, doctor. Le he conocido.



—¿Por qué le pegas?
—Porque el pescado me hace daño.



TRAPEROS
—¿Tiene la señora botellas de cerveza vacías?
—¿Le parece a usted que tengo yo cara de beber cerveza?
—Bien... ¿Y botellas de vinagre?